



Boletín del



de Castilla-La Mancha

Colegio Profesional de la Educación C-LM

**Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha**

NÚMERO **52**

D.L.: CU 198/1987

ISSN: 2952-2382

JULIO-SEPTIEMBRE 2026

Director: Francisco C. Arévalo Campos

- Papa León XIV: 1ª Encíclica, viaje apostólico a España.
- 'Primada', VIII Centenario de la Catedral de Toledo (1226).

- Las ventajas de contar con profesionales colegiados.
- Consejo General de Colegios: firma Convenios colaboración.
- Nuestra historia: primer trienio económico-organizativo.
- El IV Congreso Nacional de la Arqueología Profesional.
- Síntesis de informes y estudios del ámbito educativo.
- Actos, eventos, aniversarios, conmemoraciones culturales.

CONTENIDOS PRINCIPALES DE ESTA REVISTA

ACTUALIDAD Y TRADICIÓN



El Decano nos habla del Congreso de Arqueología. Y el primer trienio de nuestra historia (1983/85).

EL PAPA EN ESPAÑA



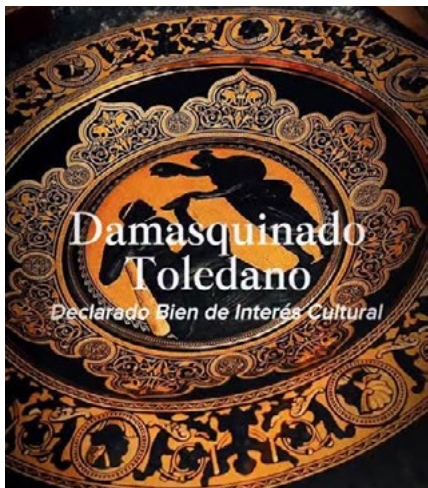
Celebramos el aniversario del papa León XIV, su primera encíclica 'Magnífica Humanitas' y visita a España.

LOS REYES Y LA CULTURA



SS.MM. los Reyes presidieron el acto de entrega de las Medallas de Oro al Mérito de Bellas Artes, en Toledo.

DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO



La promoción del Patrimonio histórico y cultural es consustancial a nuestro Colegio (CDL-CLM).

PREMIOS Y DISTINCIONES



Ensalzamos el valor de la profesión docente difundiendo los Premios otorgados a meritorios profesores.

EL MARINO INVICTO



El Colegio rememora cada año dos conmemoraciones, como el V Centenario del Marqués de Santa Cruz.

INFORMES EDUCATIVOS



Un servicio tradicional del CDL-CLM es la publicación sintética de los informes de la COMISIÓN EUROPEA, OCDE, UNESCO,...

INTELIGENCIA ARTIFICIAL



La irrupción de la IA generativa está transformando el panorama educativo, siendo clave en la Educación digital.

EVENTOS Y CONGRESOS



Asiduamente, el Canal de comunicación del Colegio (CDL-CLM) divulga las conclusiones de eventos educativos destacables.



INVITACIÓN DEL DECANO (CDL-CLM)

Participación en el IV Congreso Nacional de Arqueología Profesional, en Alicante

Queremos informarte de la convocatoria del IV Congreso Nacional de Arqueología Profesional, adjuntando material gráfico de información práctica y novedades relacionadas con dicho congreso, **con el fin primordial de animarte a participar como asistente** y, sobre todo, presentando una o dos comunicaciones inéditas, no publicadas previamente. La inscripción es gratuita.

En los anteriores congresos, la Sección Profesional de Arqueólogos de Castilla-La Mancha destacó por la cantidad y calidad de comunicaciones presentadas, que fueron incluidas en los tres libros de actas publicadas. Deseamos que este año, los días 16 y 17 de octubre, en el **salón de actos del Museo Arqueológico de Alicante**, estén presentes los colegiados del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha.

El lema del congreso es muy ambicioso, **“Arqueología en el siglo XXI: Ciencia, Tecnología y Sociedad”**. El Consejo General de los Colegios pretende reflexionar sobre los retos científicos, tecnológicos y sociales de la arqueología actual; además, fortalecer la profesión desde una mirada innovadora, ética y participativa.

En los soportes gráficos adjuntos puedes encontrar informaciones de interés: los objetivos, los bloques temáticos, las fechas clave y el programa provisional. **Operativamente, te facilitamos un enlace para inscribirte** y la plantilla oficial para remitir el resumen (hasta 200 palabras) de tu posible comunicación.

Estás invitado a presentar una propuesta de comunicación mediante el **envío de un resumen de máximo 200 palabras, hasta el 1 de septiembre de 2026**. El congreso prevé 60 comunicaciones orales y 40 pósteres. Cada intervención dispondrá de 10 minutos de exposición, seguidos de un breve turno de preguntas. El 15 de septiembre se publicará el listado de comunicaciones aceptadas.

Por lo tanto, el Consejo General de nuestros Colegios ofrece un punto de encuentro clave para la arqueología profesional en España. En los documentos adjuntos encontrarás los enlaces para inscribirte gra-

tuitamente y el formato de plantilla habilitada para el envío del resumen de comunicaciones (hasta el 1 de septiembre de 2026). Por último, **el Consejo emitirá certificado de asistencia y/o certificado de presentación de comunicación** o de póster digital.

Tienes, pues, una cita irrepetible con el IV Congreso Nacional de Arqueología profesional en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante, **los días 16 y 17 de octubre de 2026**, porque nuestro Colegio debe estar lo mejor representado posible. Gracias de antemano por tu participación.

Dr. D. Ángel Luis González Olivares,
Decano del CDL-CLM.



Programa

Viernes, 16 de octubre

9:00 h · Recepción de asistentes y entrega de documentación

09:30 h · Acto inaugural

Àlex Rocas Jordi, presidente del Consejo General CDL - Francisco Martín Irlles, decano del CDL de Alicante - Manuel Olcina Doménech, director del MARQ

10:00 h · Conferencia inaugural

Arqueología en el vórtice de la Inteligencia Artificial (IA): retos tecnológicos, éticos y deontológicos, Pablo Aparicio Resco, Departamento de Reconstrucción 3D y Arqueología Virtual, 3D STOA
Presenta y modera: Fernando Tendero, presidente de la sección de Arqueología del CDL Alicante

11:30 h · Pausa café

12-14:15 h · Comunicaciones

14:15 - 15:45 h · Comida libre

15:45-18:30 h · Comunicaciones

18:45 h · Cierre de la jornada

Sábado, 17 de octubre de 2026

8:45 h · Recepción de asistentes

9:00-11:30 h · Comunicaciones y sesión de pósteres

11.30-12 h · Pausa café

12-13.30 h · Mesa redonda

Arqueología en el siglo XXI: Ciencia, Tecnología y Sociedad
Jaime Molina Vidal (Universidad de Alicante), José Luis Menéndez Fueyo (técnico del MARQ). Moderador: Luis Pablo Martínez Sanmartín, Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat

13.30-14 h · Sesión de pósteres

14:00 h-15.45 h · Comida libre

15:45-18:00 h · Comunicaciones

18:00 h · Acto de clausura

Plan Nacional de Arqueología, M. Ángeles Albert de León, Directora General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes

Domingo, 18 de octubre de 2026 (opcional)

8.30 h · Traslado en autocar desde el MARQ a los yacimientos

09:00-14:00 h · Excursión arqueológica:

Tossal de Manises (Lucentum) y la Alcudia de Elche

Comunicaciones y pósteres

Hasta 60 comunicaciones orales
y 20 pósteres digitales.

- Resumen máximo: 200 palabras
- Presentación presencial u online
- Actas digitales en acceso abierto

Sede

Museo Arqueológico de Alicante – MARQ
Pl. Dr. Gómez Ulla, s/n, 03013, Alicante

Organización

Comité Ejecutivo

José Ignacio Lorenzo Lizalde

Rafael Turatti Guerrero

Fernando Tendero

Representante del MARQ

Secretaría Técnica

Joaquín Pina

Agnès Creus

Contacto

congresoarqueologia@
consejogeneralc dl.es

628 787 875

Más información





En consecuencia, el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha es uno de los más jóvenes de España; **inició su andadura en 1983 al crearse la Universidad de nuestra Región; antes, los Doctores y Licenciados castellano-manchegos pertenecían a los Colegios de Madrid y de Murcia.**



El Secretario General del Consejo General de Colegios certificó que el Colegio de Doctores y Licenciados de Castilla-La Mancha comenzó a funcionar en 1983, como consecuencia del nacimiento de la Universidad de Castilla-La Mancha, **en aplicación de la Real Orden de 26 de diciembre de 1906 (BOE 25 de enero de 1907) que dio origen a estos Colegios** y que establecía su creación en cada uno de los Distritos Universitarios: “En todas las capitales de Distrito Universitario habrá un Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias”.

Así fueron naciendo los 29 Colegios de Doctores y Licenciados, que existen hoy en día, a lo largo del siglo XX. Quedó confirmado dicho precepto en el artículo 2 del Decreto del Gobierno de la República de 18 de septiembre de 1931 (Gaceta del 19 de septiembre de 1931) que decía: **“En las capitales de los Distritos Universitarios se establecerán los Colegios de Distrito”**. Asimismo, fue ratificado posteriormente en el Decreto de 5 de junio de 1953 (BOE 1 de julio de 1983).

El preámbulo de la Ley 13/2001 de las Cortes de Castilla-La Mancha explica las razones de su promulgación: **“Tras la aprobación de la Ley 27/1982, de 30 de junio, por la que se creó la Universidad de Castilla-La Mancha, la Junta General del Colegio de Madrid adoptó acuerdo de segregación de las cinco provincias castellano-manchegas para constituir el correspondiente Colegio, sin que dicho acuerdo tuviera transcendencia jurídica por la falta de la necesaria norma de creación, conforme a la legislación estatal en materia de colegios profesionales vigente”**.

*«Dado que la norma estatutaria del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid limita su ámbito territorial al de la Comunidad de Madrid, **la Delegación del Colegio** de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha, acogiéndose a la Ley 10/1999, de 26 de mayo, de Creación de Colegios Profesionales de Castilla-La Mancha, en relación con el artículo 4.1 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, solicitaron la creación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha”*».

(...)

*«“Desde la perspectiva del interés público, la creación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha, en el que se integren los profesionales que, disponiendo de los conocimientos y titulación necesarios y suficientes, ejerzan esta profesión, se considera oportuna, en cuanto **concurran razones de interés público, toda vez que permitirá dotar a un amplio colectivo de profesionales de una organización capaz de velar por la defensa de sus intereses**, adecuados en todo momento a los de los ciudadanos, de ordenar el ejercicio de la profesión, adaptar su realidad a la actual organización del Estado y superar la situación de hecho producida por la larga pendencia sin la existencia de una norma jurídica de creación, así como progresar, siguiendo el mandato constitucional, en el desarrollo de la educación en el ámbito de la Comunidad Autónomas”*».



En Toledo, el día 11 de junio de 1983, tuvo lugar la primera reunión de la Junta de Gobierno del recién constituido Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha. Los miembros de la primera Junta de Gobierno fueron:

- **Decano: D. Jesús Mora López -Madrídejos (Toledo)-.**
- **Vicedecano: D^a Angustias S. de Lucas Herraz -Marchamalo (Guadalajara)-.**



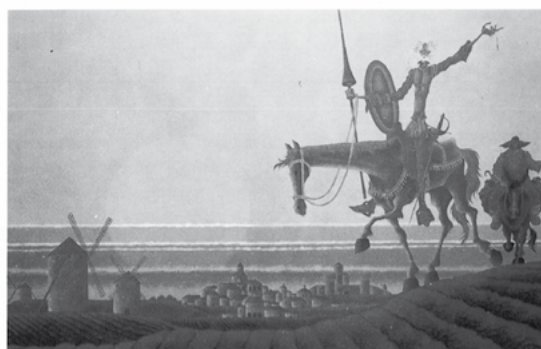
- Secretario: D. Pedro Sánchez Escobar -Toledo-.
- Vicesecretario: D. Ángel Rivero Laguna -Ciudad Real.
- Tesorero: D. Manuel Román Martín -Tarancón (Cuenca)-.
- Interventor: D^a Asunción Sánchez Villalón -Ciudad Real-.
- Vocal Ciencias: D. Aniceto Abad de Miguel -Toledo-.
- Vocal Ciencias: D. José Constantino Cabanillas -Ciudad Real-.
- Vocal Letras: D. Ángel Cebrián López -Albacete-.
- Vocal Letras: D^a Natividad Esteban López -Guadalajara-.

En estos años han sido muchas, muchísimas las vicisitudes y dificultades que hemos tenido que ir venciendo. Partíamos de cero, no teníamos nada; por no tener no teníamos ni sede. En los primeros años contamos con la ayuda moral y económica del Colegio de Madrid y de la Mutualidad; gracias a un préstamo de la Mutualidad -que terminamos de pagar en 1993-, pudimos comprar local en el centro de Toledo, que sigue siendo la Sede social del Colegio.

En 1983, la Junta de Gobierno se reunió en seis ocasiones: 11 de junio, en Toledo; 10 de septiembre, en Solán de Cabras (Cuenca); 28 de septiembre, en Toledo; 8 de octubre, en Albacete; 12 de noviembre, en Ciudad Real, y 17 de diciembre, en Toledo.

De la primera reunión se redactó **una nota de prensa** que informaba de los principales acuerdos adoptados: <<La presencia del Colegio en todos los Órganos Provinciales y Regionales en los temas de educación. Ha tomado conciencia de la problemática existente en cuanto a la Universidad de Castilla-La Mancha, acordando realizar, antes de la toma de posición del Colegio al respecto, un estudio valorativo de la misma. A la vez ha estudiado la especial circunstancia de los futuros universitarios de Guadalajara con respecto a su posible marginación de la Universidad de Alcalá de Henares, creándose un vacío educativo antes de la puesta en funcionamiento de la Universidad de Castilla-La Mancha. Las reuniones de la Junta de Gobierno serán rotativas>>.

Durante el primer semestre de su mandato la primera Junta de Gobierno de nuestro Colegio **quería hacerse presente en todas las provincias y entrevistarse con las**



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y
LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y
LETRAS Y EN CIENCIAS DE
CASTILLA - LA MANCHA

MEMORIA INFORMATIVA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE
CASTILLA - LA MANCHA
C/. Instituto, 25 - Teléfono 925/21 21 66
45002 TOLEDO

AÑO 1.985



autoridades más representativas: Gobernador Civil, Director Provincial de Educación, Presidente de la Diputación, Alcalde y cargos autonómicos.



Por diciembre de 1983 el nuevo Rector de la UCLM, Isidro Ramos Salavert, debió enviar una carta al Colegio pidiendo el nombre de **un representante para la Comisión Gestora**, que sería el Decano, Jesús Mora. Dicho nombramiento dejó de tener validez a partir del 27 de junio de 1984.

A lo largo del segundo semestre de 1983, la Junta de Gobierno persiguió el sueño de obtener un local gratuito cedido por la Junta de Comunidades. El Secretario del Colegio, Pedro Sánchez Escobar, escribe en el acta del día 17 de diciembre que ha hablado con Juan Sisinio, Director General de Educación: <<Sigue prometiendo, pero la realidad se ve muy lejana y muy oscura>>.

Contactos oficiosos se habían tenido desde el inicio de la andadura del Colegio, porque en la toma de posesión de la Junta de Gobierno **se vio conveniente esperar un tiempo, <<y luego solicitar el local que se nos ha prometido>>.** Oficialmente, el día 28 de septiembre de 1983 se mantuvo una entrevista con el Director General de Educación, Juan Sisinio Pérez Garcón, y textualmente dice en el acta: <<Pedimos nos proporcionara un local para ubicar la sede del Colegio de Doctores y Licenciados de Castilla-La Mancha. Tras repasar algunos locales nos dio su palabra de estudiar, en el plazo de un mes, posibles soluciones a la petición presentada>>. Pedro Sánchez Escobar, Secretario del Colegio, confesará más adelante: <<**La posibilidad de que se cumplan las promesas que nos han hecho los políticos de proporcionarnos un local, se ve muy lejana y difícilmente realizable>>.**

Naturalmente que se hicieron gestiones paralelas de cara a tener una sede social. Para el dinero necesario **se negoció con el Patronato de la Mutualidad la concesión de un préstamo de alrededor de 3.000.000 de pesetas;** se valoraron algunos pisos y locales, optando por el de la calle Instituto 25 de Toledo, que se convertirá en sede del Colegio en el año 1984.

En resumen, el nacimiento de nuestro Colegio se vio marcado por las prioridades de la primera Junta de Gobierno: presencia del Colegio en las principales entidades representativas de la Educación; valoración del modelo de implantación de la UCLM y, al tiempo, petición de una sede institucional en algún edificio de la Junta de Comunidades y búsqueda de piso o local donde abrir su sede social.

Francisco C. Arévalo Campos.

El segundo de los temas recurrente fue la puesta en marcha de la Universidad de Castilla-La Mancha; no toman decisión clara por el modelo de campus único o multicampus, y se proponen hacer un estudio valorativo. Se habla de contactos con grupos de diversas poblaciones que pretendían contar con el campus universitario. Se analizaron los estudios de Alcázar de San Juan, Villarrobledo, Ciudad Real y Albacete. **La Junta de Gobierno encuentra lógico que el primer ciclo se siga implantando donde ya lo tienen.** En su reunión de 12 de noviembre se plasman tres consideraciones:

<<a) Pedir total libertad para que los universitarios de esta región autonómica puedan cursar sus estudios en cualquier distrito universitario.

b) No destruir ni abandonar ninguno de los colegios universitarios o estructuras que actualmente funcionan en las diversas provincias, sino mantenerlas y potenciarlas.

c) El Colegio se ofrece a organizar unas jornadas de estudio y reflexión sobre la Universidad en Castilla-La Mancha. Con tal motivo se delega al Secretario a visitar al Consejero de Cultura de la Autonomía para ofrecerle nuestra propuesta>>.



NUESTRA HISTORIA (II)

1984-1985: bienio económico y organizativo del Colegio (CDL-CLM), en Castilla-La Mancha.

Como decía en mi anterior artículo, el testimonio oficial del nacimiento del Colegio en Castilla-La Mancha se refleja en el acta de la Junta General Ordinaria del Colegio de Madrid, celebrada el día 20 de febrero de 1983; textualmente, dice: <<Nacimiento del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del ente autonómico de Castilla-La Mancha. En el mismo orden de cosas, el **próximo 17 de abril, día de las elecciones, quedará constituido el Colegio de Castilla-La Mancha**>>.

El nacimiento de nuestro Colegio se vio marcado por las prioridades de su primera Junta de Gobierno: presencia durante el 2º semestre de 1983 del Colegio en las principales entidades representativas de la Educación; valoración del modelo de implantación de la UCLM y, al tiempo, **petición de una sede institucional en algún edificio de Junta de Comunidades, o búsqueda de un local donde radicar la sede social.**

Las finanzas del Colegio

La responsabilidad de la organización y finanzas del Colegio recaería, prioritariamente, en el Decano, Don Jesús Mora López, el Secretario, Don Pedro Sánchez Escobar, y en el Tesorero, **Don Manuel Román Martín. Éste, en la reunión del día 28 de septiembre de 1983, presentó un borrador de posibles ingresos:**

- | | | |
|-----|---|-----------------|
| 1.- | Remesas del Colegio de Madrid por las cuotas de los colegiados de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, correspondientes al periodo junio-diciembre 1983 | 778.500 ptas. |
| 2.- | Cuotas de los colegiados de Albacete, inscritos en el Colegio de Murcia | Sin determinar. |

- | | | |
|-----|--|-----------------|
| 3.- | Ingreso de la Mutualidad por la venta de impresos de matrícula (alumnos de BUP y COU) y de las Actas de evaluación. | Sin determinar. |
| 4.- | Préstamo de la Mutualidad de Previsión para la futura compra de un local, destinado a sede social del Colegio. | 3.000.000 ptas. |

Precisamente, en base a las cantidades reflejadas en el acta de la reunión de la Junta de Gobierno, el sábado 17 de diciembre de 1983, **la estimación del número de colegiados es, aproximadamente, de seiscientos.** Se hacen cálculos del porcentaje que iba a suponer el pago anual a la Mutualidad por el préstamo previsto de tres millones de pesetas; se dice que supondría el 22 % de su cuota anual (3.250 pesetas x 0,22 = 715 pesetas por colegiado). **Vista la viabilidad económica y la necesidad organizativa, en esta reunión de final de año (1983), se acuerda comprar el local de la calle Instituto, número 25, de Toledo.**



Decano, Secretario y Tesorero habían visto, al menos tres posibles inmuebles: un piso en la céntrica plaza de Zocodover, otro en las proximidades de la Plaza de Toros y el que estaba a espaldas del Palacio Lorenzana, en la calle Instituto, llamada así por los años en que allí radicó el Instituto de Bachiller-



rato. Resultó que el mayor -86 metros cuadrados- y el más asequible es el que **se adquiere al precio de 2.150.000 pesetas**; naturalmente habría que añadir los gastos previstos de acondicionamiento -400.000 pesetas- y los de mobiliario.

En la primera reunión de 1984, segundo sábado de enero, **el Tesorero relaciona las cantidades efectivamente percibidas hasta el momento:**

- Cuotas de junio 1983	121.846 ptas.
- Cuotas tercer trimestre	139.140 ptas.
- Cuotas cuarto trimestre	108.076 ptas.
- Donación del Colegio de Madrid	100.000 ptas.
- Crédito de la Mutualidad	2.500.000 ptas.
TOTAL (1983)	2.619.062 pesetas



Decano, una oficina, una recepción, un pequeño almacén y un aseo. El mobiliario fue el mínimo necesario: dos mesas de despacho, una mesa grande para las reuniones, dos armarios y una decena de sillones tapizados en pana; el Colegio de Madrid entregó diverso material de oficina.

En su reunión de febrero, la Junta de Gobierno acuerda enviar una circular a todos los colegiados, explicando los pormenores de los pasos dados para la adquisición y el acondicionamiento de la nueva sede, adjuntando un estado de cuentas con la información, además, de las **cuotas de colegiación para 1984: alta en el Colegio (2.000 pesetas), un semestre (1.650 pesetas) y cuota por traslado (1.000 pesetas).**

La relación de gastos fue la siguiente:

- Compra de libros de actas y contables	2.922 ptas.
- Sellos de correos	1.000 ptas.
- Anuncio en Guadalajara	500 ptas.
- Sobres, cartas y oficios	9.568 ptas.
- Dietas de la Junta de Gobierno	209.175 ptas.
- Notaría	34.000 ptas.
- Adquisición del local	2.150.000 ptas.
TOTAL (1983)	2.407.165 ptas.

El saldo del primer semestre de funcionamiento fue positivo: 211.897 pesetas.

Acondicionamiento e inauguración de la Sede

Durante los meses de enero y febrero de 1984, **se acometen las obras de acondicionamiento de la sede**, proyectando la sala de juntas, el despacho del

Con todo preparado, **el día 3 de marzo de 1984, a las 12 horas se procedió a la inauguración y bendición de la Sede social del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha**, con asistencia de las siguientes autoridades: **el Emmo. y Rvdmo. Cardenal Primado de España, Dr. D. Marcelo González Martín**, el Presidente del Consejo General de Colegio, Don José Luis





Negro, el Alcalde de Toledo, Sr. Sánchez Garrido, y el Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Del Río. Al acto inaugural también asistieron los medios de comunicación: TVE, radio y prensa.

De la escritura de compraventa formalizada en la Notaría de don Nicolás Moreno Badía (Toledo, 16 de diciembre de 1999), extractamos la información siguiente: la Mutualidad de Previsión de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, es dueña en pleno dominio del **local comercial número uno, en planta baja, de la calle Instituto número 25, con una superficie útil de 86,27 m², y que tiene entrada por el patio central y por el portal**; le pertenece por compra a Don Miguel Sánchez Infantes Padilla y Don Elías Humanes Enamorado, mediante escritura autorizada por el Notario de Toledo, Don Paulino Barrenechea de Castro, el día 4 de enero de 1984.

Así pues, quince años después de la compra, la **Mutualidad vende y transmite al Colegio el pleno dominio del local, sede social del CDL-CLM, por el mismo importe del préstamo que nos concedió: 2.150.000 pesetas (12.921,76 euros)**. Lo que fue rubricado por Don Aurelio Labajo Pello, Presidente de la Mutualidadde Precisión y Don Jesús Mora López, Decano del Colegio.



Organización y funcionamiento

Todos los meses se reunía la Junta de Gobierno, bien en la sede de Toledo o en alguna otra de las provincias de Castilla-La Mancha, para resolver los problemas que surgían, para programar actividades tales como seminarios, cursillos, conferencias, etc.

En 1984 y 1985, los años que analizamos en este artículo, la **Junta General Ordinaria se celebró en todas y cada una de las capitales de provincia de nuestra Región**; así, por ejemplo en 1985, las etapas de las asambleas generales se celebraron en las siguientes fechas y lugares: 25 de enero, Cuenca, en el Colegio de la Sagrada Familia; 1 de febrero, Ciudad Real, en la Escuela Técnica de Ingenieros Agrónomos; 8 de febrero, Albacete, en el salón de actos de la

I N G R E S O S		A C T I V O	
VENTAS	2.792.096 pts.	INMOVILIZADO	3.424.629 pts.
700 Cuotas Colegiados	2.484.147 pts.	202-1 Edificios y Construcciones	2.480.000 pts.
700-1 Colegiados Idóneos y Pontificios	155.625 pts.	205 Mobiliario y enseres	768.492 pts.
701 Venta Impresos Mutualidad	290.000 pts.	270 Gastos Constitución	36.217 pts.
702 Otros Ingresos	202.224 pts.	271 Gastos Primer Establecimiento	139.920 pts.
708 Devolución cuotas impagadas	-339.900 pts.		
TOTAL INGRESOS	2.792.096 pts.	CUENTAS FINANCIERAS	228.835 pts.
		570 Caja Pesetas	4.721 pts.
G A S T O S		572-1 Caja Ahorros Toledo	224.114 pts.
GASTOS DE PERSONAL	1.167.001 pts.	TOTAL ACTIVO	3.653.464 pts.
610-1 Sueldos y Salarios	279.870 pts.		
617 Seguridad Social	95.891 pts.	P A S I V O	
618-1 Gastos Desplazamiento componentes Junta	741.924 pts.	CAPITAL Y RESERVAS	726.797 pts.
618-2 Otros Gastos Sociales	49.316 pts.	130 Remanente	726.797 pts.
GASTOS FINANCIEROS	270.000 pts.	DEUDAS A LARGO PLAZO	2.400.000 pts.
624 Interés Préstamo	270.000 pts.	170 Préstamo Mutualidad	2.400.000 pts.
SERVICIOS EXTERIORES	62.424 pts.	RESULTADOS	526.667 pts.
641 Reparación y Conservación	16.375 pts.	890 Ganancias	526.667 pts.
642-2 Electricidad	38.189 pts.	TOTAL PASIVO	3.653.464 pts.
646 Prima Seguros	7.860 pts.		
GASTOS DIVERSOS	766.004 pts.	R E S U L T A D O S	
660 Material de Oficina	148.808 pts.	TOTAL INGRESOS	2.792.092 pts.
661-1 Correos	69.367 pts.	TOTAL GASTOS	2.265.429 pts.
661-2 Teléfonos	117.488 pts.	GANANCIAS	526.667 pts.
663 Publicidad y Propaganda	27.846 pts.		
666 Otros Gastos (comunidad vecinos, tasas, fontanería, etc.)	118.519 pts.		
666-1 Cuota Consejo General	102.096 pts.		
666-2 Cursillos y Mesas Redondas	181.880 pts.		
TOTAL GASTOS	2.265.429 pts.		

El Decano
Jesús Mora López

El Tesorero
Manuel Román Martín

El Interventor
M.ª Asunción Sánchez Villalón



Dirección Provincial del Ministerio de Cultura; 15 de febrero, Guadalajara, en el Colegio de Santa Ana, y día 22 de febrero, Toledo, en el Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Los ingresos netos de 1985 por cuotas de colegiados, descontadas las devoluciones, prácticamente son 2.300.000 pesetas, lo que supondría un colectivo de unos 700 colegiados activos. Por otra parte, los distintos impresos que remitía la Mutualidad para suministros a los Institutos y Centros Privados, durante 1985 supusieron para el Colegio unos ingresos de 290.000 pesetas; **exactamente, se vendieron 10.624 impresos y 501 actas de BUP**; la venta de dichos documentos ascendió a 1.112.500 pesetas, que se transfería a la Mutualidad, una vez descontado el beneficio para el Colegio.

La distribución de los gastos de 1985 se puede agrupar en tres bloques: **personal (1.167.001 pesetas)**, en salarios, Seguridad Social, Junta de Gobierno y gastos sociales; **financieros (270.000)**, en el pago del préstamo de la Mutualidad; **servicios (828.428 pesetas)**, en los gastos propios de la oficina, publicidad, cuota para el Consejo General y cursillos; en total, los gastos ascendieron a 2.265.429 pesetas.



Por cierto, aunque se destinaron 182.000 pesetas a cursillos, ya empezó a ser una preocupación prioritaria del Colegio el potenciar el perfeccionamiento del profesorado. En colaboración con la editorial MAGISTERIO ESPAÑOL se llevaron a cabo unas conferencias sobre técnicas de estudio, en el marco de lo que se denominó **"I Encuentro de Educadores de Castilla-La Mancha"** (Toledo, 16 y 17 de junio). Y con la empresa "Campustores" se organizaron en las cinco provincias **seminarios intensivos sobre el funcionamiento del ordenador "Apple"** y la utilización de los lenguajes "Basic" y "Logo". En 1986, se presupuestaron para cursillos y mesas redondas un montante de 584.335 pesetas.



En la segunda Junta General Ordinaria de nuestro Colegio, decía el Decano, Don Jesús Mora López, **<<Debemos ser conscientes de que el futuro de los Colegios de Doctores y Licenciados estriba en potenciar y desarrollar sus funciones de formación y perfeccionamiento>>**.

Dicho anhelo no fue baldío; quince años después, en 1998, el Ministerio de Educación y Cultura nos homologó 180 cursos correspondientes a las siguientes áreas: Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Psicopedagogía, temas transversales, Educación Artística, Educación Física, Tecnología Educativa y Formación Permanente. A lo largo de 1998 se celebraron en nuestra Región, organizados por el Colegio, ochenta cursos de formación, en Toledo, Ciudad Real, Valdepeñas, Puertollano, Alcázar de San Juan, Tomelloso, Albacete, Almagro y Guadalajara; **asistieron a estos cursos 2.000 docentes y se impartieron 3.450 horas de formación, con 213 ponentes**, concediendo el M.E.C. un total de 790.345 créditos, válidos para oposiciones, traslados y sexenios.

En resumen, el Colegio de Castilla-La Mancha nació en 1983 por segregación de los Colegios de Madrid y Murcia, recibe de ellos una herencia en torno a 700 colegiados y algo más de 450.000 pesetas, correspondientes a las cuotas del segundo semestre. La Mutualidad de Previsión de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias compró el local de calle Instituto 25, en escritura pública del día cuatro de enero de 1984, por un importe de 2.150.000 pesetas (12.921,76 euros), cantidad que el Colegio fue devolviendo anualmente en concepto de amortización de préstamo; a finales de 1999 se formalizó la escritura de compra-venta de la Mutualidad al Colegio. Organizativamente, el hecho de contar con Sede social propia y un presupuesto más que suficiente permitió dinamizar los servicios colegiales, con especial atención por la formación permanente del profesorado.

Francisco C. Arévalo Campos.



ANTIGUO COLEGIADO

Tolón nombra a Javier Rodríguez Torres director general de Planificación y Gestión Educativa del Ministerio

El Consejo de Ministros aprobó a propuesta de la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, Milagros Tolón, el nombramiento de Javier Rodríguez Torres como nuevo director general de Planificación y Gestión Educativa, una designación que ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado.

Rodríguez Torres es uno de los hombres de confianza de la ministra, que ya contó con él cuando llegó a la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha al situarle al frente de la Alta Inspección de Educación en la región, cargo que desempeñaba desde 2024 hasta este nuevo nombramiento en el organigrama del Ministerio.

El nuevo director general es Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Psicología Escolar por la misma universidad y doctor en Pedagogía por la Universidad de Alcalá de Henares. Pertenece, además, al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Su trayectoria profesional se ha desarrollado tanto en el ámbito de la enseñanza no universitaria como en el universitario. Entre 1990 y 2013 ejerció como profesor de Educación Primaria, Infantil, Terapéutica y orientador de Educación Infantil y Primaria, una etapa que compaginó, desde 2004, con su plaza de profesor asociado en la Universidad de Castilla-La Mancha. Desde 2014

ha sido profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

Javier Rodríguez Torres fué antiguo colegiado del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha (CDL-CLM), ocupando el puesto de Secretario en la Junta de Gobierno del CDL-CLM del año 1.999 al 2.002, tomando posesión de su cargo el 6-3-1999. Repitió la misma función en la siguiente Junta de Gobierno y tomó posesión de su cargo el 25-7-2002.



En el ámbito investigador, ha participado en proyectos de investigación con universidades nacionales e internacionales en diversas líneas, entre las que destacan la generación y diseño de materiales curriculares; las diferencias de género en la inclusión de las TIC y el currículo; los discursos de poder y la comunicación aumentativa y alternativa con tecnología de apoyo.

Su producción académica incluye más de 70 artículos en revistas nacionales e internacionales, 30 capítulos de libros y 20 libros coordinados, además de trabajos vinculados a proyectos de investigación e innovación educativa que han sido reconocidos con premios nacionales y autonómicos. Asimismo, ha participado en más de 40 congresos internacionales.

Fuente: ABC Toledo y elaboración propia.

COLEGIADA Y VOCAL

Premio al Centro de Educación Infantil “El Balancín” (Guadalajara)



La Vocal de Guadalajara en la Junta de Gobierno del CDL-CLM, Marina Chocarro Turumbay, se siente muy orgullosa de formar parte del equipo educativo del centro de educación infantil “El Balancín”, de la capital alcarreña, como orientadora del mismo.

El Centro de Educación Infantil El Balancín ha sido reconocido como **Mejor Centro Infantil 2026**, un galardón otorgado por **Mi Cole** que destaca la excelencia educativa y el compromiso con la primera infancia. Este premio supone un importante reconocimiento al trabajo diario del equipo educativo y a la confianza de las familias que forman parte de la comunidad educativa.

Motivos del reconocimiento

El jurado ha valorado especialmente:

- **La calidad del proyecto educativo**, basado en metodologías activas que fomentan la autonomía, la creatividad y el aprendizaje significativo desde los primeros años.
- **La atención personalizada**, que garantiza que cada niño y niña reciba un acompañamiento respetuoso, adaptado a su ritmo y necesidades.
- **El compromiso con el bienestar emocional**, integrando prácticas que favorecen la convi-

vencia, la gestión de emociones y un clima escolar seguro y afectivo.

- **La innovación pedagógica**, incorporando recursos y dinámicas que enriquecen la experiencia educativa y promueven el desarrollo integral.
- **La implicación de las familias**, consideradas parte esencial del proceso educativo y con quienes se mantiene una comunicación cercana, transparente y constante.
- **La calidad de los espacios**, diseñados para ser estimulantes, seguros y adecuados para favorecer la exploración y el juego libre.

Este premio no solo reconoce la labor del equipo docente, sino también la colaboración de las familias y la ilusión de los niños y niñas que dan vida al centro cada día. Es un impulso para seguir trabajando con la misma dedicación y continuar ofreciendo una educación infantil de máxima calidad.



BENEFICIOS DE LA COLEGIACIÓN

Ventajas de contar con un profesional colegiado



¿Qué aporta un profesional colegiado?

CERTEZA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONALIDAD. La colegiación certifica la titulación e idoneidad formativa de los profesionales con el fin de garantizar la más alta calidad de los servicios que prestan al consumidor.

GARANTÍA DE ÉTICA Y CALIDAD que aseguran la buena práctica conforme a las normas de cada profesión, protegiendo los intereses de los consumidores y usuarios. Los profesionales colegiados están sujetos al cumplimiento obligatorio de la deontología profesional y al régimen disciplinario del Colegio Profesional, el cual puede mediar en caso de conflicto y/o tramitar la correspondiente queja o reclamación.

COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL. La mayoría de los Colegios Profesionales ofrecen a sus profesionales colegiados un Seguro de Responsabilidad Civil (en algunos de suscripción voluntaria) que se encarga de cubrir los posibles daños y perjuicios que los profesionales puedan ocasionar a terceros en el desempeño de las actuaciones profesionales, para mayor seguridad de sus clientes.

UN PLUS DE GARANTÍA: EL VISADO DE TRABAJOS PROFESIONALES. Muchos Colegios Profesionales, y

en especial los de ramas técnicas o científicas, ofrecen la posibilidad de realizar el visado de los trabajos, lo que supone una certificación de la corrección formal de los mismos y de la habilitación de su autor. El visado otorga mayor protección a los consumidores y usuarios al permitirles beneficiarse de las coberturas de los seguros que el Colegio Profesional tiene contratados y que garantizan el pago de las indemnizaciones que legalmente se reclamen.



SEGURIDAD JURÍDICA. Cuando se trata de profesiones para cuyo ejercicio es obligatoria la colegiación la actuación de un titulado no colegiado no será conforme a Derecho, pudiéndose derivar de tal actuación irregular consecuencias adversas y responsabilidades civiles o administrativas.



CONTROL PROFESIONAL Y PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS. Regulan el ejercicio profesional, velando por los derechos de los ciudadanos y evitando que éstos queden desprotegidos.



Se garantiza de esta forma el cumplimiento de la confidencialidad profesional, así como la protección de los ciudadanos teniendo los Colegios Profesionales la potestad de sancionar y corregir disciplinariamente a sus colegiados para asegurar que el ejercicio de la profesión responda al interés general. Los Colegios Profesionales realizan un control independiente e imparcial de la actividad profesional que permite a la ciudadanía ejercer sus derechos con plenas garantías.



DEFENSA DE LAS PROFESIONES Y LUCHA CONTRA EL INTRUSISMO. Defienden el ejercicio profesional en sus distintas áreas y velan por los intereses de cada profesión y por el bienestar de sus profesionales en la ejecución de sus responsabilidades. Los Colegios Profesionales también ejercen una labor de vigilancia frente al intrusismo profesional, impidiendo la prestación de servicios profesionales a quienes no estén en condiciones de origen (titulación) o de ejercicio para prestarlos, actuando contra quienes pretenden ejercer una profesión sin la preparación exigida y evitando los problemas derivados de sus actuaciones.



Porque contratando profesionales colegiados se puede tener la tranquilidad de conseguir unos servicios de calidad garantizados

GARANTÍA DE CALIDAD. Velan por la formación continua y permanente de los colegiados y la actualización de conocimientos en cada profesión. En un mundo que está en continuo cambio debido a la globalización y a los avances tecnológicos y científicos, la formación continua es imprescindible para el desempeño de cualquier actividad laboral y los Colegios Profesionales trabajan para que las actuaciones de sus profesionales estén provistas de las garantías y rigurosidad que los usuarios demandan.

¿Qué aportan los Colegios Profesionales a la sociedad?

Aportan un valor añadido a la sociedad mediante el firme respaldo al colegiado y a la ciudadanía, actuando como intermediarios y nexo entre la Administración y el ciudadano, y ejerciendo un papel de vertebración social y garante del buen funcionamiento de la administración y de los derechos de los ciudadanos.

Fuente: Unión Interprofesional.

CONVENIO DE COLABORACIÓN

La Universidad Camilo José Cela firma un acuerdo con el Consejo General para formación del profesorado



La Universidad Camilo José Cela (UCJC) ha firmado un convenio de colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, con el objetivo de impulsar iniciativas conjuntas en el ámbito de la formación del profesorado, la investigación educativa y el desarrollo de políticas educativas.

El acuerdo ha sido suscrito por Jaime Olmedo, rector de la Universidad Camilo José Cela, y Àlex Rocas Jordi, presidente del Consejo General, durante un encuentro celebrado en el campus de Villafranca del Castillo. Este convenio establece un marco de colaboración entre ambas instituciones **para desarrollar actividades formativas, proyectos de investigación y acciones de transferencia de conocimiento** orientadas a la mejora del sistema educativo y al fortalecimiento de la profesión docente.

Impulso a la formación y a la innovación educativa

El acuerdo contempla la puesta en marcha de iniciativas conjuntas **destinadas a docentes, equipos directivos, inspectores, asesores técnicos y gestores educativos**, así como la organización de actividades académicas, encuentros profesionales y proyectos de investigación vinculados a las Ciencias de la Educación.

Entre los objetivos del convenio se encuentra promover la cooperación permanente entre ambas

instituciones en materia de **formación inicial y continua del profesorado**, así como impulsar proyectos orientados a la innovación educativa y a la mejora de las competencias profesionales del sector educativo.

En el marco de este acuerdo, ambas instituciones han firmado además un convenio específico de colaboración vinculado al Máster Universitario en Políticas y Gobernanza de los Sistemas Educativos, promovido por la Cátedra de Políticas Educativas de la Universidad Camilo José Cela. A través de este acuerdo, **el Consejo General colaborará en la difusión del máster entre los profesionales colegiados del ámbito educativo**, contribuyendo a acercar esta formación especializada a potenciales estudiantes de todo el territorio nacional.

El convenio se centra en puntos clave como la formación integral mediante programas conjuntos para el profesorado, **beneficios exclusivos en la matriculación para los miembros de los Colegios**, e innovación educativa a través de proyectos para la mejora de competencias en Humanidades y Ciencias.

Esta alianza refuerza la misión de ambas instituciones de ofrecer herramientas actualizadas y de calidad a los profesionales de la enseñanza. Según indicaron los representantes durante el acto, **la colaboración permitirá a los colegiados acceder a un catálogo formativo de vanguardia** en una de las instituciones académicas más dinámicas del país.

Fuente: UCJC y CDL de Madrid.



CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIADOS

Acuerdo tripartito entre el Consejo, el Ministerio de Educación y la UAM para dar voz al profesorado



De izquierda a derecha: Javier Valle, profesor de la UAM; Àlex Rocas, presidente del Consejo General del CDL; Abelardo de la Rosa, Secretario de Estado de Educación; y Amador Sánchez, decano del CDL madrileño. Foto del edificio donde está la sede del Consejo General, en la calle Bolsa de Madrid.

El Secretario de Estado ha ratificado su apoyo al nuevo proyecto de investigación presentado por el Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados de España. Bajo el título **«La voz del profesorado II»**, esta iniciativa busca profundizar en el análisis de la situación actual de los docentes, dando continuidad a los trabajos previos de escucha y diagnóstico del sector educativo.

Una reunión técnica clave para el futuro docente

El respaldo oficial a la investigación se concretó tras una reunión técnica celebrada en la sede del **Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD)**. En este encuentro de trabajo participaron figuras clave del ámbito académico y colegial: los profesores Jesús Manso y Javier Valle, en representación de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM); el presidente del Consejo General, Àlex Rocas; el decano del Colegio de Madrid, Amador Sánchez; y la decana de La Rioja, Marta Soto.

Estructura de colaboración: El acuerdo tripartito

Uno de los puntos principales de la reunión fue la conformidad para suscribir un **acuerdo tripartito**, un

marco de colaboración que distribuye las responsabilidades estratégicas de la siguiente manera:

- 1. UAM:** como entidad académica de prestigio, la UAM será la responsable de la **autorización y validación científica del proceso investigador**, asegurando el rigor metodológico.
- 2. Consejo General CDLs:** el Consejo asume el rol de **impulsor principal de la iniciativa y patrocinador**, reafirmando su compromiso con la representación y defensa de los intereses del profesorado.
- 3. MEFPD:** el Ministerio se suma al proyecto también **en calidad de patrocinador, otorgando el respaldo institucional** necesario para que la investigación tenga un impacto real en las políticas educativas.

Calendario del proyecto

La investigación se desarrollará durante los próximos meses con el objetivo de presentar públicamente los resultados en el **otoño de este año**. Con este estudio, el Consejo General busca aportar una herramienta fundamental para el diálogo educativo y la mejora de las condiciones de la profesión docente.

Fuente: CDL Madrid.



REIVINDICACIONES PROFESIONALES

El Consejo Escolar pide bajar más las horas docentes en centros públicos y en concertados



Recomienda concretar los conceptos horarios del profesorado que debieran considerarse lectivos y pide agilizar el calendario de aplicación de la nueva ley.

El Consejo Escolar del Estado (CEE) aboga porque la nueva ley que reducirá las ratios en las aulas y la jornada lectiva del docente vaya más allá y establezca reducciones aún mayores en las horas y que esta medida se aplique **no solo a los centros públicos, sino también a los privados concertados.**

Según la ponencia elaborada por la Comisión permanente del CEE, a la que ha tenido acceso EFE, **el Consejo Escolar se muestra de acuerdo con una rebaja de ratios de hasta 22 alumnos en Primaria y de hasta 25 en Secundaria,** pero aboga por bajar ratios vinculadas al alumnado con necesidades educativas de todo tipo.

En este sentido señala que “no debe superarse el número de 3 alumnos o alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo o de necesidades educativas especiales por unidad escolar”.

El anteproyecto de ley de mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia y la enseñanza en la educación no universitaria, contempla que solo el alumnado con necesidades educativas especiales (NEEs) compute como dos plazas.

No obstante, el Gobierno se comprometía a elaborar un índice de vulnerabilidad socioeconómica

que sirviera para identificar aquellos centros que, por diferentes circunstancias, como el tipo de alumnado o la ubicación, presenten una situación de especial complejidad.

El pleno del Consejo Escolar del Estado se reunió para debatir este informe y votar las diferentes enmiendas que la comunidad educativa ha presentado a la norma, que por otra parte contempla que **el horario lectivo de los docentes sea de un máximo de 23 horas semanales en Primaria y de 18 horas en Secundaria.**



De momento el CEE estima que **“deberían establecerse mayores reducciones horarias y que debería especificarse que se dotará a los centros del profesorado necesario para que esa reducción horaria por docente en ningún caso pueda suponer una reducción en los programas y apoyos del centro”.**



El CEE pide mejoras en salud laboral, reducciones horarias disminuir la burocracia y jubilación gratificada



“De igual manera, considera que una medida de este tipo ha de extenderse al profesorado que presta el servicio público de la educación a través de los centros privados concertados”, señala.

También recomienda concretar los conceptos horarios del profesorado que debieran considerarse lectivos y **pide agilizar el calendario de aplicación de esta ley, que es progresivo** y cuya entrada en vigor de forma completa sería para el curso 2031-2032.

“Que el calendario de aplicación de esta norma se desarrolle en todas las enseñanzas, etapas y niveles educativos **en el menor tiempo posible**”, puntualiza el Consejo Escolar después de que el Ejecutivo haya propuesto que la rebaja de ratios comience en el curso 2027-2028 en Infantil y Primaria, al curso siguiente en Secundaria y al año siguiente en Bachillerato.

También establecer una jubilación específica docente **anticipada y gratificada** para todo el profesorado de centros sostenidos con fondos públicos, **regular la salud laboral docente** teniendo en cuenta también los riesgos psicosociales, **reducir la burocracia** y la sobrecarga de trabajo y reformar los procesos de ingreso y acceso.



Algunas de las enmiendas se votaron se refieren precisamente a **generalizar las reducciones horarias del profesorado mayor de 55 años**, a establecer que el profesorado interino y sustituto pueda cobrar en verano y se le compute el tiempo de servicio de los periodos vacacionales o a ampliar a todo el profesorado la posibilidad de acogerse a jubilación voluntaria a partir de los 60 años.

Fuente: La Razón.



El Consejo Escolar añade en su informe que la ley se complementa con otras medidas como **la subida de nivel para adaptar el Cuerpo de Maestros al mismo nivel A1 del profesorado**.



CONTINUIDAD VIVA

Primer aniversario del pontificado del Papa León XIV

La iglesia celebra el primer aniversario de la elección de León XIV, un año de un pontificado que ha sabido situarse, desde el inicio, **en continuidad viva con la gran tradición eclesial**, como puente entre lo recibido y lo que está por venir, y como una llamada constante a volver a lo esencial del evangelio.

El 8 de mayo, como familia diocesana, se celebró el primer aniversario de la elección de León XIV. Un año que hemos vivido, no solo siguiendo sus palabras, sino reconociendo en él un eco profundo de la gran tradición de la Iglesia. Su presencia, serena y firme, nos ha recordado que cada Papa es un eslabón en una cadena que no empieza con él ni termina en él: **una continuidad viva que hunde sus raíces en siglos de fe**, de magisterio y de santidad.

Desde el inicio, León XIV nos invitó a mirar lejos sin olvidar lo cercano. Muchos lo hemos sentido como **una herencia recibida de sus predecesores**: la amplitud de mirada de San Juan Pablo II, la hondura espiritual de Benedicto XVI, la cercanía pastoral de Francisco. Sin imitarlos, los honra; sin repetirlos, los prolonga. En él descubrimos cómo el Espíritu **mantiene unido lo antiguo y lo nuevo, lo recibido y lo que aún está por nacer**.



También su atención a las periferias se inscribe en esa continuidad. Cuando se acerca a los enfermos, a los pobres o a quienes viven en soledad, **sentimos que actualiza gestos que la Iglesia ha custodiado desde sus orígenes**. No es un estilo personal, sino un modo de ser de la Iglesia misma: una madre que no abandona a sus hijos más frágiles.

En un mundo inquieto, su palabra sobre la paz tiene la autoridad de quien habla desde tradición que ha acompañado guerras, reconciliaciones y renacimientos. León XIV no improvisa, bebe de una sabiduría que la Iglesia ha madurado a lo largo de siglos, recordándonos que la paz es siempre un camino que se construye con paciencia y verdad.

Un año después, vemos en él no solo a un pastor cercano, sino a **un custodio de la memoria viva de la Iglesia**. Su figura nos anima a caminar con confianza, sabiendo que no avanzamos solos, caminamos sostenidos por una tradición inmensa que él, con humildad y firmeza, continúa iluminando.

Por Antonio M. Gallardo Chavarino.



Su llamada a la renovación del corazón ha resonado en nuestras parroquias con un tono familiar. No propone novedades ruidosas, sino un retorno a lo esencial, como han hecho tantos pastores antes que él. Nos recuerda que la tradición no es un museo, sino un hogar donde **la fe se transmite de generación en generación**, donde cada uno encuentra un lugar para crecer y servir.

MAGNIFICA HUMANITAS

“La IA exige una escuela más humana, no menos”, según la primera encíclica del papa León XIV

«La inteligencia artificial está transformando la vida cotidiana, pero el verdadero debate no es técnico, sino humano. En Educación, como en la sociedad entera, la pregunta decisiva es si usaremos esta revolución para levantar una nueva Babel o para reconstruir, entre todos, una convivencia más justa, más libre y más fraterna». Estas son algunas de las ideas que recoge ‘Magnifica Humanitas’, la primera encíclica del Papa León.

«Vivimos un tiempo en el que la técnica avanza con una velocidad que descoloca, y en el que muchos confunden progreso con eficacia. Desde una mirada educativa, yo creo que el gran error sería aceptar esa lógica sin más: **la escuela** no puede limitarse a adaptar al alumnado a la máquina, sino que debe enseñar a poner la máquina al servicio de la persona».

La encrucijada de nuestro tiempo

«La alternativa que se nos plantea es profunda: o dejamos que la lógica del poder, del control y del rendimiento construya una nueva Babel, o apostamos por una cultura del encuentro en la que cada persona conserve su dignidad. En este sentido, **la Educación** no es un sector más, sino el lugar decisivo donde se aprende a convivir, a pensar y a discernir».

La escuela como lugar de sentido

«No basta con que los alumnos manejen herramientas digitales; hace falta que desarrollen una mirada crítica sobre ellas. Si **la escuela** renuncia a esta tarea, la información sustituirá al conocimiento, y la rapidez a la reflexión. Por eso, **educar hoy** significa formar para la verdad, para la paciencia intelectual y para la capacidad de hacer preguntas incómodas».

Humanizar la tecnología

«**La inteligencia artificial puede ser útil si ayuda a personalizar el aprendizaje**, a detectar necesidades y a liberar tiempo para lo verdaderamente pedagógico. Pero también puede empobrecer la experiencia educativa si convierte al estudiante en un perfil de datos. La clave está en no perder nunca de vista que el alumno no es un producto optimizable, sino una persona irrepetible que necesita relación, acompañamiento y confianza».

Trabajo, justicia y futuro

«La transformación digital no afecta sólo al aula; también cambia el mundo del trabajo y, con ello, el horizonte vital de los jóvenes. Si **la escuela** no prepara para una ciudadanía responsable, corremos el riesgo de formar generaciones muy competentes



técnicamente, pero frágiles ante la desigualdad, la precariedad y la exclusión. **Educar**, entonces, es también enseñar a defender el bien común y a comprender que nadie se realiza solo».

Una alianza educativa imprescindible

«Familias, **docentes**, instituciones y sociedad civil están llamados a caminar juntos. Ninguno de estos actores puede afrontar por sí solo los desafíos de la revolución digital, y menos aún los riesgos de dependencia, aislamiento o manipulación que ya vemos en tantos jóvenes. Hace falta una alianza real, sostenida por la responsabilidad compartida, para que la innovación no rompa los vínculos, sino que los fortalezca».

Educar para custodiar lo humano

«A mí me parece que esta es la cuestión de fondo: si **la Educación** no protege lo humano, nadie más lo hará. **La escuela** debe ser el lugar donde se aprenda a usar la tecnología sin rendirse a ella, a pensar sin delegarlo todo, a trabajar sin olvidar la dignidad de quien trabaja y a convivir sin reducir al otro a un dato. Sólo así evitaremos construir torres destinadas a caer y empezaremos a levantar una comunidad verdaderamente habitable».

La esperanza como tarea

«No se trata de oponerse al progreso, sino de orientarlo. **La Educación** tiene hoy la misión de recordar que el futuro no está escrito por los algoritmos, sino por las decisiones morales, culturales y espirituales que tomemos como sociedad. Y si somos capaces de **educar** en la esperanza activa, la inteligencia artificial podrá ser una herramienta valiosa; pero jamás sustituirá aquello que da sentido a la vida: la libertad, la conciencia, el amor y la fraternidad».

Fuente: Magisterio.



“ALZAD LA MIRADA”

Más de veinte actos completaron la agenda del Papa León XIV en su viaje a España

Madrid, Barcelona y las Islas Canarias: estas fueron las principales paradas del cuarto viaje apostólico del Papa León XIV a España, del 6 al 12 de junio, durante el cual profundizó en la dramática situación de los migrantes que huyen de África y buscan esperanza en Europa.

Su lema «Alzad la mirada», tomado del capítulo 4 del Evangelio de San Juan, versículo 35. El programa, publicado por la Oficina de Prensa de la Santa Sede, incluyó tres días en Madrid, dos en Barcelona, uno en Las Palmas de Gran Canaria y uno en Santa Cruz de Tenerife.

Este momento coincide con el centenario de la muerte de Antoni Gaudí, «el arquitecto de Dios», declarado como Venerable en abril del año pasado. Desde Cataluña, el Papa voló a las Islas Canarias, destino de miles de migrantes africanos que parten hacia Europa.

En la capital española, Madrid

El Papa aterrizó en Madrid el sábado 6 de junio. Su primer compromiso oficial fue una visita de cortesía a la Familia Real, seguida de un encuentro con autoridades, representantes de la sociedad civil y el Cuerpo Diplomático. Por la tarde, León se dirigió al barrio de Lucero, un suburbio de la ciudad, para reunirse con trabajadores y personas atendidas por el proyecto social «Cedia 24 Horas», un centro gestionado por Cáritas de Madrid para personas sin hogar.

Encuentros con instituciones y homenaje a la Virgen de la Almudena

El domingo 7 de junio, día de la celebración del Corpus Christi, el Papa celebró la Misa en la Plaza de Cibeles, seguida de un encuentro privado por la tarde con miembros de la orden agustina, un evento ya habitual en sus viajes. También por la tarde, en el Movistar Arena, el Papa participó en un evento de “Conexiones con el mundo de la cultura, el arte, los negocios y el deporte”. La mañana



del lunes 8 de junio estuvo dedicada a reuniones institucionales. León XIV se reunió primero con el presidente del Gobierno y con miembros del Parlamento. En la sede de la Conferencia Episcopal, los Obispos españoles le dieron la bienvenida. Por la tarde, un encuentro con la comunidad diocesana en el Estadio Santiago Bernabéu, sede del prestigioso equipo de fútbol Real Madrid.

De Barcelona a Montserrat

Por la tarde su primer discurso en la vigilia de oración en el Estadio Olímpico Lluís Companys. Al día siguiente, la visita a la prisión de Brians 1 y rezó el Rosario en la Abadía de Nuestra Señora de Montserrat, un monasterio benedictino a unos 50 km de Barcelona; alberga la estatua de la Virgen de Montserrat, también conocida como “La Morenita”, proclamada patrona de Cataluña en 1881 por el Papa León XII. Posteriormente, celebró la Misa en la Sagrada Familia con la inauguración de la Torre de Jesucristo.

La etapa con los migrantes

El jueves 11 de junio, partió de la ciudad catalana para una visita de dos días a las Islas Canarias, centrada en la realidad de la migración. El primer encuentro del Papa León XIV en Gran Canaria fue con organizaciones que trabajan en este ámbito en el puerto de Arguineguín, punto de llegada de miles de personas en los últimos años. Celebró la Misa en el estadio de Gran Canaria. En su último



día en España, el Papa León XIV viajó a Tenerife, donde también encontró a migrantes en el centro de acogida de “Las Raíces”, uno de los principales centros de acogida temporal para migrantes en las

Islas Canarias. Posteriormente, celebró su **última Misa en el puerto de Santa Cruz de Tenerife** antes de regresar al Vaticano.

Fuente: Vatican News.



LOS REYES CON LA CULTURA

Entrega de las Medallas de Oro al Mérito en las Bellas Artes, Teatro de Rojas (Toledo)



Sus Majestades los Reyes presidieron el acto de entrega de las Medallas de Oro al Mérito en las Bellas Artes 2024, con las que el Ministerio de Cultura distingue a 38 personalidades e instituciones de la cultura. Entre los galardonados se encuentran Los Planetas, José Mercé y Camela; los actores Maribel Verdú, Carmen Machi y Eduard Fernández; artistas visuales como Sandra Gamarra y Cristina de Middel; literatos como Elvira Lindo y Bernardo Atxaga; o la diseñadora de moda Juana Martín. A título póstumo, se reconoce al director, dramaturgo y gestor cultural, Luis Guillermo Heras Toledo.

Don Felipe y Doña Letizia presidieron en Toledo el acto de entrega de las Medallas de Oro al Mérito en las Bellas Artes 2024, concedidas por el Ministerio de Cultura **en reconocimiento a destacadas trayectorias y aportaciones** al ámbito de la creación artística y cultural, así como a la conservación y difusión del patrimonio cultural español.

En el Teatro de Rojas, Sus Majestades los Reyes fueron recibidos por el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page; el ministro de Cultura, Ernest Urtasun; el

delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, José Pablo Sabrido; y el alcalde de Toledo, Carlos Velázquez. En el vestíbulo del teatro saludaron asimismo al secretario de Estado de Cultura, Jordi Martí; al consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Amador Pastor; y a la presidenta de la Diputación Provincial de Toledo, María Concepción Cedillo.

Tras ocupar sus lugares en el patio de butacas, dio comienzo la ceremonia conducida por la jefa de Protocolo del Ministerio de Cultura, Reyes Martín. La actriz y presentadora Eva Hache abrió el acto con una intervención inicial, tras la cual tomó la palabra el alcalde de Toledo.

Durante la ceremonia se proyectó un vídeo dedicado a los galardonados y el ministro de Cultura pronunció unas palabras antes de la lectura del Real Decreto de concesión de las Medallas de Oro al Mérito en las Bellas Artes 2024.

A continuación, Sus Majestades los Reyes subieron al escenario acompañados por el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el ministro de Cultura para hacer entrega de las meda-

llas a los galardonados de esta edición 2024, que han reconocido a:

- **Del ámbito de la música**, han sido galardonados el cantaor flamenco José Mercé; el grupo musical Camela; el grupo musical Los Planetas; el cantante y compositor Kase.O; el cantante de ópera Carlos Chausson Gracia; el representante musical José Emilio Navarro Viña 'Berry'; y el cantante y compositor Robe Iniesta a título póstumo.
- **En cine y teatro**, han sido distinguidas las actrices Maribel Verdú, Aitana Sánchez-Gijón y Carmen Machi; el actor Eduard Fernández; el actor y director teatral Josep María Pou; la directora y productora cinematográfica Chelo Loureiro Vilarelle; el director, guionista y productor cinematográfico Pere Portabella; la supervisora de efectos visuales Laura Pedro Albiol; la dramaturga, directora de escena, bailarina, actriz y poeta visual Ana Vallés; y el director, dramaturgo y gestor cultural Luis Guillermo Heras Toledo, a título póstumo.
- También han reconocido **en el ámbito de las artes escénicas** a la bailarina y coreógrafa Mónica Rodríguez Runde; y al Centro de las Artes del Circo Rogelio Rivel.
- Las Medallas de Oro al Mérito en las Bellas Artes destacan en esta edición a diversas **personalidades de la literatura**: al poeta y escritor Bernardo Atxaga; la escritora y periodista Elvira Lindo; las poetas y escritoras Antònia Vicens, Eva Baltasar y Angelina Muñoz-Huberman; el salón Manga Barcelona; y la revista infantil 'Camacuc'.
- Las bellas artes y el patrimonio cultural han visto reconocidos a la artista interdisciplinar Sandra Gamarra; la fotógrafa y artista plástica Cristina de Middel; el arquitecto experto en patrimonio cultural Ángel Luis de Sousa Seibane; el colectivo artístico Cabello/Carceller; Segundo Castro Olmo, miembro del Colectivo Estampa Popular.
- Además, han recibido la distinción la cómica y presentadora Eva Hache; la diseñadora de moda Juana Martín; la gestora cultural Encarna Lago González; los expertos en derechos culturales Alfons Martinell Sempere y Jesús Prieto de Pedro; el Colectivo Llámalo H; y la Fundación Voces para la Conciencia y el Desarrollo.



En representación de los premiados intervino el actor y director teatral Josep Maria Pou. Posteriormente, el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha dirigió unas palabras a los asistentes y el acto concluyó con una interpretación musical de José Mercé.

Seguidamente y para cerrar esta ceremonia, Su Majestad el Rey pronunció unas palabras en las que destacó **"...sois la prueba de que la cultura permanece viva en su capacidad de renovarse y de encontrar nuevas formas de expresión.** Y que es en esa diversidad de voces, lenguajes y miradas —tan propia de nuestra historia— donde reside también la proyección de España en el mundo. Sois, en ese sentido, extraordinarios embajadores de nuestro país..."

Tras la entrega de las medallas, **los Reyes se trasladaron a la Catedral Primada de Toledo**, donde fueron recibidos por el arzobispo de Toledo, Francisco Cerro, y por el deán de la Catedral, Juan Pedro Sánchez Gamero.

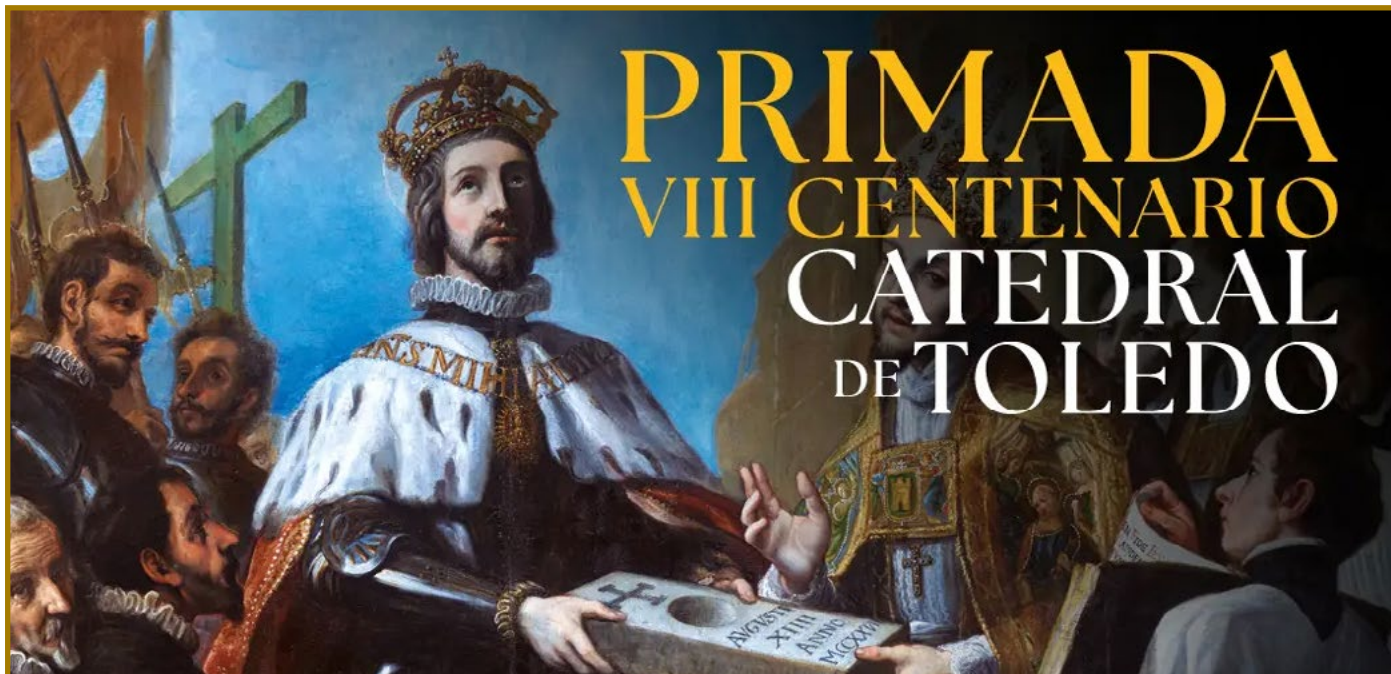
En la sacristía de la Catedral tuvo lugar una fotografía de grupo con los premiados y las autoridades asistentes. Posteriormente, en el claustro, se celebró un encuentro social con motivo de esta edición de las Medallas de Oro al Mérito en las Bellas Artes 2024 y **Don Felipe y Doña Letizia saludaron a los comisarios y responsables de la exposición "Primada. VIII Centenario de la Catedral de Toledo"**.

La Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes es un reconocimiento que distingue a las personas y entidades que hayan destacado en el campo de la creación artística y cultural o hayan prestado notorios servicios en el fomento, desarrollo o difusión del arte y la cultura o en la conservación del patrimonio artístico.

Fuente: Casa de Su Majestad el Rey.

PRIMADA. VIII CENTENARIO

La Catedral de Toledo celebra 800 años de historia con la exposición más ambiciosa hasta la fecha



Primada. VIII Centenario de la Catedral de Toledo, es un análisis de lo que este templo significa para la historia del arte y la devoción en España.

En 1226, Toledo no sabía que estaba a punto de cambiar su historia para siempre. Aquel año comenzó la construcción de la que acabaría convirtiéndose en una de sus grandes joyas y en un referente decisivo para el arte y la fe en España: la Catedral Primada.

800 años después, el templo celebra su aniversario con una exposición conmemorativa que aspira a ser un acontecimiento cultural de alcance internacional, **Primada. VIII Centenario de la Catedral de Toledo**. La efeméride despliega una de las exposiciones más ambiciosas que se han realizado en el propio edificio. **Primada es un análisis profundo de lo que la Catedral de Toledo ha significado** para la historia, la devoción y la estética.

Del 25 de mayo al 14 de octubre de 2026, la Catedral de Toledo abre sus puertas todos los días de 10:00 a 18:30 horas, para invitar al visitante a redescubrir su legado desde una nueva mirada.

Primada. VIII Centenario de la Catedral de Toledo ha sido diseñada como un diálogo entre el arte y la

fe, entre el pasado y el presente, y recorre ocho siglos de historia a través de más de 350 obras: pinturas, esculturas, tapices y objetos litúrgicos de incalculable valor. La muestra se despliega dentro de la propia Catedral. Desde la Puerta del Mollete hasta el Trascoro, pasando por el claustro alto, la Capilla de la Reina y la Capilla de San Blas, este **recorrido de más de 2.000 metros cuadrados** se ha dividido en dos eras de esplendor: El sueño gótico y El triunfo de la modernidad.

Parte I: El sueño gótico (siglos XIII-XV)

En el primer bloque, comisariado por Javier Martínez de Aguirre Aldaz, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y especialista en promoción artística medieval, **se exploran los cimientos del templo**. El experto, quien ha dedicado su carrera al estudio de las grandes catedrales hispanas, guía al visitante **desde la herencia de la antigua mezquita** preexistente hasta el fin del Medievo.

Entre las piezas destacadas, los visitantes podrán admirar los distintivos arzobispales (palio, cruz, mitra y báculo) y el ajuar funerario de Jiménez de Rada. **Un punto clave es la sección 'Artistas y Talleres'**, ubicada en la Capilla de San Blas, que invita a reflexionar

sobre la tutoría individual frente al trabajo gremial medieval. A través de medios audiovisuales, se evidencia cómo cada relicario, códice y ornamento fue diseñado con una **ambición de perfección nunca vista** hasta el momento.

Parte II: El triunfo de la modernidad (siglos XVI- XVIII)

El segundo bloque queda bajo la dirección de Benito Navarrete, también catedrático de la UCM y experto en pintura andaluza y dibujo español. Aporta una visión transversal sobre la circulación de imágenes y el mecenazgo barroco para **analizar el Siglo de Oro y la Ilustración**.

Aquí, el discurso se centra en los arzobispos como grandes mecenas globales que proyectaron el esplendor de Toledo hacia el orbe católico. **El arte se convierte en una herramienta de persuasión** y prestigio. El público podrá ver la integración de las manufacturas del Nuevo Mundo, como **la exótica Mitra de plumas de Michoacán**. Además, accederá a espacios icónicos como la capilla del Sagrario y Ochavo, considerado el relicario más suntuoso imaginable.

Un recorrido inédito por las entrañas de la Catedral

Pero, sin duda, uno de los mayores atractivos de Primada es su **itinerario museográfico**, diseñado por el arquitecto, Fco. Bocanegra, con el que se descubren espacios cerrados al público. Este recorrido integra la arquitectura viva de la Catedral:

1. Entrada por la Puerta del Mollete: El visitante inicia su viaje en el claustro bajo, un espacio de transición que prepara los sentidos para la magnitud de lo que vendrá.

2. Ascenso a lo desconocido: A través de la exclusiva escalera de Tenorio, se accede al claustro alto. Por primera vez, se podrá entrar a **la Capilla de la Reina y la Sala de Gigantones**, espacios que albergan obras claves de la colección.

3. El corazón del templo: Tras descender de nuevo y visitar la Capilla de San Blas, el visitante entra en la nave principal para contemplar **la Custodia de Enrique de Arfe**, obra cumbre de la platería gótica.

4. Gran Final: La exposición culmina en el Trascoro, donde el discurso de la modernidad y el mecenaz-



go cardenalicio alcanza su máxima expresión en un despliegue monumental.

Cifras y tesoros: lo que nunca se ha visto

En total, se exhiben **más de 350 obras de arte**, incluyendo pinturas, esculturas, orfebrería, tapices y códices. Aunque el dato más impactante es que el **50% de las piezas nunca antes han sido expuestas** al público general. Los asistentes podrán caminar entre obras de los **grandes maestros de la historia: Velázquez, El Greco, Zurbarán, Murillo y Goya** representan la excelencia española, mientras que nombres como Bellini, Luca Giordano, el escultor Sansovino y caravaggistas como Saraceni aportan la dimensión internacional.

Un legado que perdura

El VIII Centenario no es una celebración efímera. Desde el año 2023, se puso en marcha **un ambicioso programa de restauración** en el que expertos intervienen más de 100 piezas para que luzcan en su máximo esplendor durante la muestra. Además, la ciencia y la historia quedan plasmadas en **un catálogo monumental de 1.200 páginas** en dos volúmenes, fruto de la colaboración de más de 100 expertos internacionales.

Fuente: El Español.

VALOR PATRIMONIAL

El Gobierno de Castilla-La Mancha declara Bien de Interés Cultural el damasquinado de Toledo

La consejera Portavoz, Esther Padilla, ha agradecido el papel desempeñado por la Fundación del Damasquinado de Toledo, por ser la impulsora de la iniciativa y “porque su compromiso y su defensa han sido clave para que hoy podamos estar aquí”; y a la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, “por acompañar en este camino”.

Además, Padilla ha recordado la autorización para ceder el uso de una parcela al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y poder continuar desarrollando el programa de educación ambiental ‘El Bosque de la Vida’, una iniciativa por la que se planta un nuevo árbol en el municipio por cada niño y niña que nace.

El damasquinado de Toledo pasa a engrosar la lista de Bienes de Interés Cultural de Castilla-La Mancha en la categoría de Bien Inmaterial y “lo hacemos desde el convencimiento de que lo que estamos haciendo es proteger la identidad, la memoria colectiva, pero también el futuro de algo tan importante para la ciudad de Toledo y para la región”.

Así lo ha reconocido la consejera Portavoz, Esther Padilla, durante la rueda de prensa en la que ha dado cuenta de los acuerdos del primer Consejo de Gobierno del año. Para Padilla, “esta declaración supone el reconocimiento al valor patrimonial de una manifestación cultural reconocida y compartida por toda nuestra comunidad muy identificada con la capital regional”.

La portavoz del Ejecutivo ha reiterado que la declaración de BIC al damasquinado de Toledo “llega tras un año de trabajo conjunto del Gobierno regional, concretamente las consejerías de Educación, Cultura y Deportes y de Economía, con la comunidad que sostiene y que defiende este oficio y que lo viene haciendo durante siglos”.

Por eso, en un día como el de hoy tan importante para el damasquinado, ha querido mandar dos agradecimientos muy especiales, de manera expresa a la Fundación Damasquinado de Toledo, como la im-



Damasquinado con la ciudad de Toledo. Mariano San Félix.

pulsora de esta iniciativa para la declaración de BIC, “porque su compromiso y su defensa ha sido clave para que hoy podamos estar aquí”. Y, también, a la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, “que ha acompañado también en este camino, aportando una valoración rigurosa del damasquinado, destacando su valor histórico y artístico como un valor único”.

Y a renglón seguido, ha continuado agradeciendo el trabajo de los maestros damasquinadores, “porque han mantenido viva la técnica; así como a los talleres, a los comercios que han contribuido de una manera muy determinante en la comercialización y en la difusión del damasquinado por todo el mundo”. Un esfuerzo que ha ejemplificado en toda la ciudadanía de Toledo que “siente con orgullo como el damasquinado es una seña de identidad de esta ciudad y, por lo tanto, de nuestra región. Podemos decir que es una obra colectiva”.

Para Padilla, esta declaración de BIC “recoge las nociones claves que tiene esa categoría de inmaterial que es la cultura, la identidad, la tradición y la y la transmisión. Además, lo hacemos desde el compromiso con este arte milenario, no solo para mirar al pasado, sino también mirar al futuro”.



La portavoz del Ejecutivo ha asegurado que, gracias a esta declaración, “potenciamos la investigación, la documentación, la protección y la promoción de este oficio, y facilitamos su transmisión a través de la enseñanza”. Y por eso, ha recordado, “junto a esta declaración, el Gobierno regional ha dado un paso más impulsando el certificado de profesionalidad en el damasquinado en la Oferta Integrada de Formación Profesional”. Un ciclo para el que aún está abierto el plazo de inscripción y que dará comienzo el próximo 26 de enero en la Escuela de Artes de la capital regional.

Cesión del uso del suelo para seguir reforestando en Alcázar de San Juan

Por otro lado, la consejera Portavoz ha adelantado que el Consejo de Gobierno además ha autorizado ceder el uso de una parcela en el paraje ‘Casa

Botines’, en Alcázar de San Juan, propiedad de la Junta, “con el fin de seguir desarrollando el proyecto de educación medioambiental ‘El Bosque de la Vida’”.

Padilla ha recordado que este programa, que lleva a cabo cada año el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, se puso en marcha en 2019 con la filosofía de plantar un árbol nuevo por cada nacimiento que haya en el municipio. Con esa justificación, se realizan trabajos de reforestación, a fin de crear un cinturón verde que une el Parque Alces con el entorno natural del Complejo Lagunar del municipio.

‘El Bosque de la Vida’ simboliza el compromiso de la ciudad con la sostenibilidad y el respeto por la naturaleza, un compromiso que comparte el Gobierno regional.

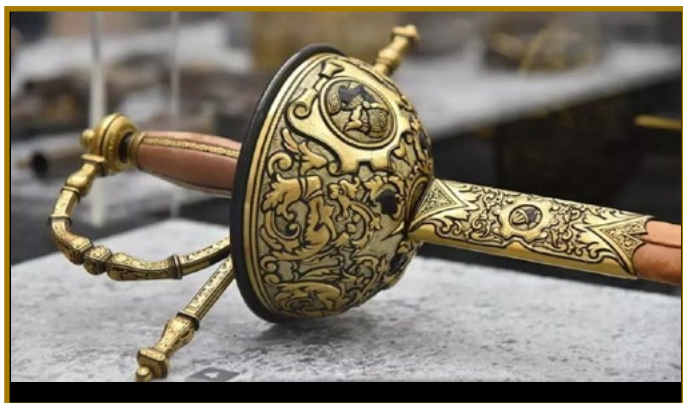
Fuente: Consejería Portavoz JCCM.



Artesanos damasquinadores trabajando en el taller de Damasquinos Bermejo. Toledo. 1961. Fondo Rodríguez. Archivo Histórico Provincial de Toledo.



Artesanos damasquinadores trabajando en el taller de Damasquinos Bermejo. Toledo. 1961. Fondo Rodríguez. Archivo Histórico Provincial de Toledo.



Pieza de la exposición ‘El fascinante arte del damasquinado: entre Eibar y Toledo’.
Foto: José Ramón Márquez.
Junta de Castilla-La Mancha.



Manejo de la pez roja, una amalgama utilizada para fijar las piezas durante el trabajo de damasquinado.
Amable Rodríguez. Maestro damasquinador en su taller.



PATRIMONIO INMATERIAL, EN CIUDAD REAL

Centro Regional de Folklore y Cultura Tradicional

Proteger y difundir nuestro folclore y las manifestaciones de carácter popular como un valioso legado cultural de Castilla La Mancha, es el objetivo del Centro Regional de Folklore, Música y Cultura Tradicional, el FOCAMA, que abrirá sus puertas en Ciudad Real el próximo año, - como anunciaba el vicepresidente segundo Jose Manuel Caballero. Se ha publicado la resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se reconoce su creación.



La Orden de 27 de septiembre de 2022 de la consejería de Educación establecía el marco legal para el reconocimiento de estos **Centros Regionales de Cultura** como figuras dinamizadoras de la promoción, investigación y difusión de las expresiones culturales de especial interés de la región.

Estructura orgánica y competencias

Nace como una institución pública especializada en **el estudio del patrimonio cultural inmaterial** y de las manifestaciones tradicionales de la región.

Ahora se conforma su estructura orgánica y distribución de competencias; un centro regional de titularidad pública, dependiente de la Junta con sede en **el antiguo colegio Ferroviario de Ciudad Real** y con ámbito de actuación en toda la región, sin perjuicio de las acciones de difusión y representación fuera de la CCAA.

Como ha explicado la Viceconsejera de Cultura Carmen Teresa Olmedo, ya se está diseñando el contenido de la infraestructura y no solamente con un proyecto expositivo, relativo a nuestros grupos folclóricos o bandas de música.

Se impulsarán actuaciones para el fomento, el estudio y la investigación de nuestro patrimonio tradicional, se establecerán relaciones con universidades y otros centros para el intercambio de conocimientos, actuará como órgano de consulta y asesoramiento.

Las conexiones a la red eléctrica y al agua, últimos remates

Una vez culminadas las obras se ultiman los últimos remates, ya se ha conectado a la red eléctrica y... está prevista la conexión al suministro de agua con las redes municipales.

La resolución destaca que en Castilla La Mancha hay una estrecha relación entre las manifestaciones tradicionales y populares, teniendo en cuenta que **este patrimonio inmaterial supone un factor de promoción económica y turística** que ha permitido conservar un valioso legado cultural. En este contexto la Junta de Comunidades considera imprescindible la creación de este Centro Regional.

Fuente: Cadena SER.



PROGRAMA PARQUES CON ALMA

La ONCE Ilena Puy du Fou de inclusión



La actividad se enmarcó dentro del programa 'Parques con alma' impulsado por el propio recinto, y permitió a los asistentes disfrutar de los distintos espectáculos y espacios del parque a lo largo de todo el día.

Un total de 42 personas, entre afiliados de la ONCE y sus acompañantes, participaron en una visita organizada al parque temático de Puy du Fou, en una jornada centrada en la accesibilidad y la inclusión de personas con discapacidad.

La actividad se enmarcó dentro del programa 'Parques con alma' impulsado por el propio recinto, y permitió a los asistentes disfrutar de los distintos espectáculos y espacios del parque a lo largo de todo el día. De los participantes, 19 contaban con algún tipo de discapacidad visual.

«Este tipo de iniciativas son importantes porque muchas personas se sienten más seguras al ir en grupos o con las referencias de nuestra institución y el respaldo de la ONCE», explicó Carlos Javier Hernández, delegado ONCE en Castilla-La Mancha, que destacó el valor de facilitar el acceso a experiencias de ocio a este colectivo.

La jornada comenzó en torno a las 11:00 horas y se prolongó hasta la tarde, con la mayoría del grupo permaneciendo en el parque hasta aproximadamente las 19:30 horas.

En cuanto a la accesibilidad, desde la ONCE valoraron positivamente los avances realizados en algunos espectáculos, como 'El último cantar' y 'A pluma y espada', que cuentan con sistemas de audiodescripción a través de la aplicación móvil del propio parque.

Este recurso permite a las personas con discapacidad visual seguir la acción mediante una narración adicional sincronizada con el espectáculo.

Desde la ONCE subrayan su disposición a seguir trabajando conjuntamente con la dirección del parque, como ya ocurrió en etapas anteriores, para ampliar la audiodescripción al conjunto de espectáculos y mejorar la experiencia de todos los visitantes.

Cinco años de récord

El crecimiento del parque ha sido constante. De los espectáculos diurnos iniciales, la oferta ha evolucionado hasta contar hoy con seis grandes espectáculos de día, además del emblemático espectáculo nocturno El Sueño de Toledo, considerado el mayor espectáculo de España. A ello se suman dos restaurantes con espectáculo y cinco poblados históricos que transportan al visitante a distintas épocas de la Historia.

Fuente: La Tribuna de Toledo.

EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Entrega de la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio al historiador Nicolás Sánchez-Albornoz

- *La ministra de Educación ha remarcado que la trayectoria de Sánchez-Albornoz ha estado ligada al conocimiento, la libertad intelectual y la dignificación de la educación.*
- *El también profesor universitario, experto en Hª económica de España y América Latina, fue el primer director del Instituto Cervantes y es miembro de la Real Academia de la Hª de España.*

La ministra de Educación, F.P. y Deportes, Milagros Tolón, ha hecho entrega de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio a Nicolás Sánchez-Albornoz, historiador, profesor universitario y primer director del Instituto Cervantes, **en un homenaje que ha tenido lugar en la Residencia de Estudiantes de Madrid.**

Para la titular de Educación, “hablar de Nicolás Sánchez-Albornoz es hablar de una biografía atravesada por la historia”. **“Su vida quedó marcada por la guerra, por la represión y por el exilio y, sin embargo, nunca ha sido una vida de resentimiento, sino de lucidez”**, ha remarcado tras señalar que siempre ha estado al servicio de lo que una democracia debe proteger con más celo: el conocimiento, la libertad intelectual y la dignidad de la educación.

Sánchez-Albornoz (Madrid, 1926) es historiador **especializado en la Hª económica de España y en la Hª económica social de América Latina**, sobre las que ha escrito numerosos libros y artículos. Además, ha realizado trabajos de investigación en universidades como la de Nueva York, Columbia o Yale. **Es profesor emérito de la New York University** y doctor honoris causa por la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Jaime I (Castellón), la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) y la Universidad de Oviedo. **Es miembro de la Real Academia de la Historia de España**, además de pertenecer a las academias de la Historia de Portugal, Argentina y Ecuador. Entre otros premios **ha recibido reconocimientos como la Orden del Mérito Civil.**

Para concederle este reconocimiento, el Gobierno ha valorado “la fructífera carrera académica e investigadora” de quien ha sido **“maestro de varias generaciones de economistas, historiadores y otros cien-**



tíficos sociales, contribuyendo a difundir la historia económica y social de España y de Hispanoamérica más allá de nuestras fronteras”. También, **su labor al frente del Instituto Cervantes**, donde “sentó las bases de la futura labor de esta institución fundamental en la difusión de la lengua, la literatura y la cultura españolas en todo el mundo”.

En Argentina desarrolló gran parte de su carrera académica hasta el golpe militar de 1966, cuando emigró a Estados Unidos. Allí impartió clases de Historia de España y de América Latina Contemporánea en la New York University, llegando a ser catedrático en 1972. **En 1990 regresó a España y en septiembre de 1991 fue nombrado director del Instituto Cervantes** por el Consejo de Ministros, convirtiéndose en el primer director de esta institución, cargo que ocupó hasta 1996. Tras este período, regresó a la docencia en la Cátedra Jordan Davidson de la Universidad Internacional de Florida (EEUU).

La Orden Civil Alfonso X el Sabio tiene como finalidad premiar a las personas físicas y jurídicas por los **méritos contraídos en los campos de la educación, la ciencia, la cultura, la docencia y la investigación** o que hayan prestado servicios destacados en cualquiera de ellos en España o en el ámbito internacional. El Gran Maestre de la Orden es el rey y el Gran Canciller, la ministra de Educación.

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

LA TITULAR DE EDUCACIÓN

La ministra Milagros Tolón hace entrega de la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Alfonso X



El Ministerio ha valorado para otorgarle este reconocimiento a Isabel Loranca su dedicación continuada a la docencia y a la mejora del sistema educativo, participando como representante de UGT en las diferentes Mesas de Negociación.

La ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, Milagros Tolón, ha hecho entrega en la sede del Ministerio de la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a Isabel Loranca, docente del Cuerpo de profesores de enseñanza secundaria desde 1986, y secretaria del Sector de Enseñanza de UGT-Servicios Públicos, desde 2016 hasta la fecha.

Para la titular de Educación, “hablar de Isabel Loranca es hablar de la educación pública, de ese espacio donde cada día se construye algo tan decisivo como la igualdad de oportunidades, donde se forman no solo conocimientos, sino también ciudadanos”. También “del profesorado, de sus condiciones, de su reconocimiento, de su dignidad”, ha remarcado la ministra tras señalar que ahí aparece una dimensión fundamental de su trayectoria: el sindicalismo.

Ha participando como representante de UGT en las diferentes Mesas de Negociación, aunando compromiso y convicción para mantener los principios por el fortalecimiento de la escuela pública como eje vertebrador del sistema educativo. También, su apuesta por la equidad, la escuela inclusiva, la educación en valores, la defensa de los derechos de los trabajadores de la Educación y el hecho de haber

realizado esas labores “con sapiencia y amplitud de miras, talante negociador y propuestas constructivas”.

Por su parte, Isabel Loranca ha señalado en su discurso que la Gran Cruz “es reconocimiento a miles de trabajadores de la educación que dedican sus mejores esfuerzos a representar a sus compañeros, a intentar conseguir acuerdos y a liderar movilizaciones”. Tras destacar que el trabajo cooperativo es fundamental, Loranca ha señalado que lo prioritario en su carrera siempre ha sido trabajar para **garantizar que el acceso a la educación de calidad sea un derecho y no un privilegio, así como garantizar que aquellos que se dedican a la educación estén bien considerados y cuenten con los máximos recursos.**

La Orden Civil Alfonso X el Sabio tiene como finalidad premiar a las personas físicas y jurídicas por los méritos contraídos en los campos de la Educación, la Ciencia, la Cultura, la Docencia y la Investigación o que hayan prestado servicios destacados en cualquiera de ellos en España o en el ámbito internacional. El Gran Maestro de la Orden es el rey y la Gran Canciller, la ministra de Educación.

Fuente: Ministerio de Educación, F.P. y Deportes.

PREMIO PROVINCIAL

Quijote al Mérito Socioeducativo, otorgado por la Diputación de C. Real a la Facultad de Educación

La Diputación de Ciudad Real ha reconocido a la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), y en concreto a la Facultad de Educación de Ciudad Real, con el Quijote al Mérito Socioeducativo con motivo del **Día de la Provincia**, por su **proyecto solidario de cooperación con el pueblo saharauí**, una iniciativa que se mantiene desde hace **más de dos décadas en estrecha colaboración** con la institución provincial.

El proyecto, que cada año permite a **estudiantes de Magisterio realizar sus prácticas en los campamentos de refugiados saharauís**, ha sido valorado como una experiencia educativa pionera en España por su enfoque de aprendizaje-servicio y su impacto tanto en la formación docente como en la comunidad de acogida.

La profesora de la Facultad de Educación de Ciudad Real y coordinadora del programa, **Yessica Segovia**, ha subrayado el significado de este reconocimiento, especialmente en un año simbólico para la iniciativa.



“Recibir este mérito para nuestra Facultad es **motivo de enorme satisfacción, de orgullo y de gratitud**. Este reconocimiento llega en un año muy especial ya que el proyecto cumple su vigésima edición este año”, ha señalado.

Segovia ha destacado la **continuidad del proyecto a lo largo del tiempo y el trabajo colectivo que lo ha hecho posible**: “Este premio reconoce una iniciativa que ha sabido mantenerse en el tiempo gracias al esfuerzo colectivo del profesorado, de estudiantes, de personal colaborador e instituciones que han creído



Quijote al Mérito Socioeducativo para la Facultad de Educación de Ciudad Real en el Día de la Provincia 2026 / J. Jurado

en el valor de una educación comprometida con la realidad social”.

Un proyecto pionero en la formación docente

El programa ha sido definido desde la Facultad como un **proyecto “de identidad propia”**, que ha marcado la formación de generaciones de futuros docentes.

“**Más de 1.000 estudiantes han contribuido con su trabajo y compromiso en los campamentos**, pero también han regresado con una mirada más amplia sobre la educación

El proyecto se desarrolla en el marco del **Practicum de los grados de Maestro en Educación Infantil y Primaria** y combina formación académica con intervención directa en centros educativos de los campamentos saharauís.

Tres semanas de inmersión

Durante su estancia, los estudiantes desarrollan **actividades educativas en las escuelas saharauís**, pero también participan en un proceso formativo más amplio. “Durante tres semanas nuestros estudiantes ponen su **formación, su conocimiento y sobre todo su compromiso humano** al servicio de los campamentos refugiados saharauís”, señala Segovia.

La experiencia incluye una **fase de preparación previa, el trabajo en terreno y una evaluación pos-**

Proyecto solidario de cooperación con el pueblo saharauí

terior en la universidad. “El proceso se desarrolla en diferentes fases: una etapa de formación y sensibilización, un diagnóstico de necesidades educativas, el diseño de un plan de acción, la puesta en práctica en los campamentos y una evaluación a la vuelta”, explica.

Además de la labor docente, el proyecto incluye la **recogida de material educativo y actividades de cooperación continuada**.

“Aunque allí están tres semanas, **se trata de una experiencia que se inicia varios meses antes y continúa una vez que el alumnado regresa a la facultad**. Se articula a través de la metodología de aprendizaje-servicio, combinando la formación académica con un compromiso real de servicio a la comunidad”, detalla la coordinadora.

nuestro sello de identidad y nos diferencia de otras facultades de Educación tanto a nivel regional como nacional”.

Una experiencia que no deja indiferente a nadie

Más allá del aprendizaje académico, el programa tiene un fuerte componente humano y ético. “Participar en un proyecto de estas características supone una **experiencia profundamente transformadora tanto a nivel profesional como personal**”, afirma la coordinadora.

Entre los valores que más destacan en el alumnado, Segovia menciona la **solidaridad, la empatía y la responsabilidad social**. “Uno de los principales aprendizajes es la capacidad de adaptación, la creatividad y la resolución de problemas en contextos complejos”, añade.

Un impacto que trasciende las aulas

A lo largo de estos años, el proyecto ha contado con la **participación de estudiantes, profesorado y antiguos alumnos** que hoy ejercen como coordinadores. “Los coordinadores son egresados de la propia facultad que regresan para acompañar, orientar y formar a las nuevas promociones”, explica Segovia.

Este efecto multiplicador ha permitido que la **experiencia tenga impacto directo en el sistema educativo de Castilla-La Mancha**. “Es habitual encontrar en los centros educativos docentes que han participado en esta iniciativa, lo que evidencia su impacto real en el sistema educativo”, subraya.

Mirada al futuro: nuevas alianzas

De cara al futuro, la Facultad de Educación busca **ampliar y consolidar el proyecto mediante nuevas alianzas institucionales**. “Queremos dar un paso más e incorporar a la Universidad de Tifariti y al Ministerio de Educación Saharaui como aliados estratégicos”, anuncia Segovia.

“El objetivo es **seguir creciendo de manera sostenible y consolidar un proyecto** que no solo forma futuros docentes, sino que contribuye a la mejora real de la educación en los campamentos refugiados saharauis”, concluye.

Fuente: Lanza Digital.



Más de 20 años de compromiso con el pueblo saharauí

El origen del proyecto se remonta a **más de dos décadas de colaboración** entre la provincia de Ciudad Real y los campamentos de refugiados saharauis.

“Esta iniciativa **nació hace más de 20 años debido al estrecho vínculo de colaboración y compromiso** que existía entre nuestra provincia y los campamentos refugiados saharauis”, recuerda Segovia.

La profesora destaca el **carácter pionero de la iniciativa y su impacto en la formación docente**: “Es

PREMIO EDUCA ABANCA

La segunda mejor profesora de España es de Cuenca, se llama Ana Belén y da clases de Biología en Toledo

Es la fundadora de Zienciaburum, la Feria de la Ciencia de Consuegra, y acumula más de 17 años de experiencia en las aulas.

Ana Belén Yuste, [profesora](#) natural de Cuenca que imparte Biología y Geología en el IES Consaburum de Consuegra (Toledo), ha sido reconocida como **la segunda mejor docente de España** en el prestigioso ranking EDUCA ABANCA Mejor.

Yuste ha conseguido alzarse con la **medalla de plata en la categoría de Educación Secundaria y Bachillerato** en los premios recién celebrados por la citada entidad.

Ya en 2025, la conquense se coló entre las **mejores del mundo** en el Global Teacher Award y recibió el Premio Ciudad de Cuenca por su labor educativa.



Ana Belén Yuste Martínez junto al alcalde de Cuenca, Darío Dolz, y el concejal de Festejos, Alberto Castellano. Ayuntamiento de Cuenca.

Licenciada en **Ciencias Ambientales** por la Universidad de Castilla-La Mancha y especializada en Fisiología Vegetal, Ana Belén acumula **más de 17 años de experiencia en las aulas**.

Desde 2015 forma parte del claustro del IES Consaburum donde imparte la materia de In-



vestigación y Desarrollo Científico junto con Biología y Geología. Su filosofía educativa apuesta por un aprendizaje activo que lleva al alumno a investigar, experimentar y **aplicar la ciencia a problemas reales**.

En los premios EDUCA ABANCA Mejor han destacado sus **proyectos de investigación sobre el cambio climático**, el desarrollo de aplicaciones móviles para concienciar sobre la emergencia climática, su papel como embajadora de la comunidad europea para la enseñanza de las ciencias, Scientix, y la participación del instituto de Consuegra en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27).

La profesora conquense es además **fundadora de Zienciaburum, la Feria de la Ciencia de Consuegra** que reúne cada año a docentes de toda España para compartir experiencias de innovación en el uso de tecnologías digitales y nuevas metodologías participativas para los alumnos.

Tras conocerse el resultado, el alcalde de Cuenca, Darío Dolz, ha felicitado públicamente a Ana Belén Yuste a través de sus redes sociales. **“Es un orgullo contar con la segunda mejor docente de España”**, ha subrayado.

Fuente: EL Español.



PROFESOR EN PUERTOLLANO (C.R)

Ángel L. González, el mejor profesor de España: «A los 5 meses, mis alumnos ya están yendo a una empresa»

Ha sido el único español seleccionado entre los cuatro mejores docentes a nivel mundial en el Muallem Prize.

“Nada te da mejor energía en la vida que ayudar a alguien”. La historia de Ángel Luis González es la de un hombre que dejó su labor como informático en la empresa privada para entregarse en cuerpo y alma a la docencia, un área donde se ha consagrado como **uno de los mejores del planeta**.

A sus 42 años, este profesor de Formación Profesional (FP) en el CFP Virgen de Gracia de Puertollano (Ciudad Real) ha sido **el único español seleccionado** entre los cuatro mejores docentes a nivel mundial en el Muallem Prize - Premio Internacional del Profesor.

Ya en 2025 fue incluido en el Top 50 del Global Teacher Prize y su palmarés lo completan el segundo Premio Nacional a Experiencias Educativas Inspiradoras en FP, el Premio UNESCO OER Implementation Award y el XII Premio de la Innovación Educativa por el proyecto ‘Imperialismo 4.0’.

Para él la educación es sinónimo de colaboración, una idea que se ha convertido en el eje de todo lo que hace en el aula. **A finales del mes de febrero y en Teherán (Irán)** se decidirá quien es el mejor profesor del mundo según Muallem Prize.

Más allá del prestigio, el galardón **reparte un premio económico de 10.000 dólares**. Ángel tiene claro que haría si llegara a ganarlo: “Mi idea es invertirlo en un proyecto que llevo tiempo dándole vueltas”.

Según explica, se trata de una fundación que trabaje aspectos no curriculares con los alumnos, muy centrados en la motivación personal. **“He pasado épocas muy poco motivado y he sido una piedra directamente”**, confiesa.



Falta de reconocimiento

Cuando se le pregunta por el sistema educativo español y su comparación con otros países, Ángel se aleja del aspecto normativo, el cual considera que “está bien”. Reconoce que la solución no pasa por una reforma legislativa cada pocos años.

Para él, el problema es **“el poco reconocimiento social de la profesión”**, lamenta. En esta crítica no excluye a nadie: “Todos, incluidos los docentes, contribuimos a que eso no esté bien del todo reconocido”, añade.

Le preocupa especialmente esa visión del profesor como un refugio laboral cómodo. “Todos tenemos amigos que **se han metido a profesores por tener más vacaciones**. Me parece un error descomunal porque si esto no te gusta, es la peor profesión del mundo”, resume.

Ángel cree que la solución pasa por esa consideración de la figura del educador. “El feedback positivo de las familias **me da mucho más que ganar 50 euros más o trabajar una hora menos**”, reconoce.

Pone un ejemplo de lo que ocurre en sus aulas con la nueva ley. **“A los 5 meses, mis alumnos ya están yendo a una empresa**. Yo estuve cinco años para conocer eso”, compara.

Fuente: El Español.

PREMIO EDUCA ABANCA

Ricardo Acosta, el mejor 'profe' de Primaria de España que pone a robots a jugar al ajedrez para enseñar Matemáticas

El profesor del CEIP La Vega, en Tenerife, ha sido galardonado con el Premio Educa ABANCA como mejor docente de Educación Primaria tras transformar una pequeña escuela en un referente nacional de innovación.

A Ricardo Acosta, de niño, le dijeron que pusiera los pies en la tierra. Cuando en quinto de Primaria su maestra Vilaria le preguntó qué quería ser de mayor, él respondió con la pureza de quien no conoce límites: "Astronauta". Los compañeros se rieron y la respuesta de la docente fue un jarro de agua fría: "Busca algo más cercano, algo más alcanzable". Aquel niño no llegó a la Luna, pero construyó un universo en el CEIP La Vega.



do por el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y la investigación. El resultado se ve reflejado en el número de matrículas actuales: más de 200 alumnos, formando una comunidad educativa modelo.

El proyecto más ambicioso de Acosta es, sin duda, la integración del ajedrez con la pedagogía y las nuevas tecnologías. Lo que comenzó como un proyecto de ajedrez educativo tradicional, ha evolucionado hacia la "Ajebótica", una disciplina que fusiona el tablero con la robótica de vanguardia.



Con el paso de los años, lo que propuso en aquella clase como 'Plan B', se convirtió en su más profunda vocación: La enseñanza. Así, este año ha sido reconocido como mejor profesor de Educación Primaria por los Premios Educa ABANCA.

La historia de éxito de Ricardo Acosta es fruto de una década de perseverancia. Cuando aterrizó en el CEIP La Vega hace diez años, se encontró con un centro que languidecía con apenas 32 alumnos matriculados. La plantilla era totalmente nueva y el desafío era mayúsculo. Como uno de los cuatro profesores del equipo, asumió la dirección y comenzó la transformación del centro. **Hoy acumula varios sellos de excelencia otorgados por el Ministerio de Educación por sus 'Aulas del Futuro'.**

Su metodología se basó en la implementación de tecnología e innovación, rompiendo moldes desde el primer día, eliminando los libros de texto y apostan-

Esta innovación ha llevado el nombre del colegio tinerfeño a congresos internacionales en México y Chile, despertando el interés de expertos de todo el mundo. Se trata de una herramienta pedagógica para trabajar conceptos matemáticos, pensamiento computacional y habilidades sociales de una manera lúdica y motivadora.

Fuente: EL Español.



OPOSICIONES DOCENTES 2026

Participación del 68,48% en oposiciones a Maestros en Castilla-La Mancha

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha informado que la participación en la primera prueba de las oposiciones a Maestros de 2026 ha alcanzado el 68,48%, con 7.171 de los 10.471 aspirantes presentándose a examen. Las cifras varían por provincia, siendo Guadalajara la que registró la mayor participación (71,25%) y Toledo la más baja (64,51%). Se han convocado un total de 543 plazas, y las pruebas incluyen una fase de oposición y otra de concurso de méritos.

Un total de 7.171 aspirantes han participado en la primera prueba de las oposiciones para el Cuerpo de Maestros de 2026, lo que representa un **68,48%** de los 10.471 convocados. Este dato refleja la participación activa en un proceso que busca cubrir **543 plazas** disponibles.

En la provincia de Toledo, se registró una participación del **64,51%**, con 1.947 opositores de los 3.018 llamados. En Cuenca, el porcentaje fue del **67,37%**, con 1.051 participantes de un total de 1.560. Ciudad Real alcanzó un **70,60%**, con 1.042 opositores de 1.476, mientras que Albacete tuvo una participación del **70,74%**, con 2.276 de 3.217. Por último, en Guadalajara, el **71,25%** se tradujo en 855 aspirantes de 1.200.

Nueva convocatoria en Castilla-La Mancha

Las oposiciones comenzaron en diversas sedes distribuidas por las cinco provincias de Castilla-La Mancha. Un total de **10.471 aspirantes** están llamados a ocupar las plazas disponibles.

El proceso selectivo se lleva a cabo de manera descentralizada para facilitar su organización y asegurar su correcto desarrollo. Albacete alberga las pruebas correspondientes a Educación Primaria; Ciudad Real es sede para Inglés y Música; Cuenca acoge Educación Física y Audición y Lenguaje; Guadalajara tiene Pedagogía Terapéutica y Francés; mientras que Toledo es la sede para Educación Infantil.

Estructura del examen

Las pruebas para el Cuerpo de Maestros constan de dos fases: oposición y concurso de méritos. La



fase de oposición incluye **una primera prueba** destinada a evaluar conocimientos específicos mediante un tema escrito y una parte práctica relacionada con cada especialidad.

Aquellos que superen esta etapa deberán enfrentarse a **una segunda prueba** centrada en la aptitud pedagógica, que consiste en defender una programación didáctica y exponer una unidad didáctica o situación de aprendizaje. Posteriormente, durante la fase del concurso, se valorarán aspectos como la experiencia docente y otros méritos profesionales.

La oposiciones en cifras

Provincia	Opositores	Participantes	Porcentaje de
Toledo	3.018	1.947	64.51%
Cuenca	1.560	1.051	67.37%
Ciudad Real	1.476	1.042	70.60%
Albacete	3.217	2.276	70.74%
Guadalajara	1.200	855	71.25%
Total General	10.471	7.171	68.48%

Fuente: albaceteabierto.es

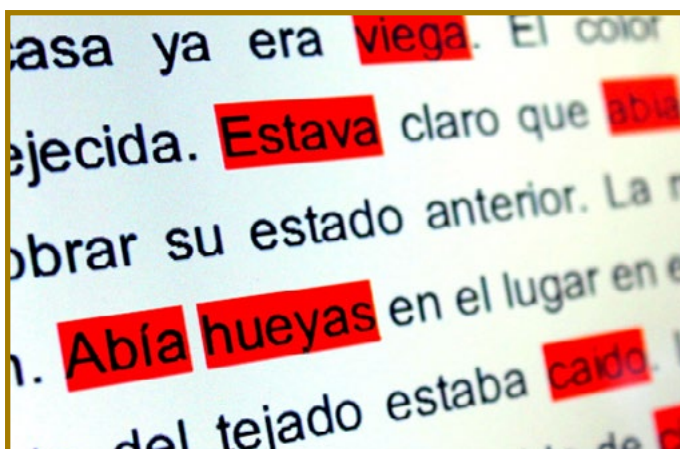
OPOSICIONES DOCENTES 2026

Alerta por la oleada de suspensos en las oposiciones a profesor, por faltas de ortografía en los aspirantes

“Es increíble la cantidad de faltas de ortografía en los aspirantes jóvenes”. Los tribunales han detectado una preparación insuficiente y errores de sintaxis y de comprensión lectora.

El volumen de candidatos para **Educación Infantil y Primaria**, en cualquier caso, sigue siendo muy elevado. En **Castilla-La Mancha** se presentaron **2.228** aspirantes para **165** plazas en **Primaria** y sólo aprobaron **927**. En **Infantil**, hubo **1.025** presentados para **127** plazas y, de ellos, sólo aprobaron **721**.

Las comunidades autónomas se han puesto en alerta ante el elevado número de suspensos que se han registrado en la primera prueba de las oposiciones docentes que se han celebrado este año. Sólo los datos del examen realizado por los aspirantes a la convocatoria de maestros de **Primaria** dan cuenta de la escabechina. En **Murcia** han suspendido el **63%** de los presentados, mientras que en **Castilla-La Mancha** no han aprobado el **59%** y en **Asturias** los no aptos han llegado al **61%**, según los primeros datos facilitados a EL MUNDO por los sindicatos.



Pero la sangría se extiende también al resto de especialidades. En **Castilla y León**, donde en 2026 se han celebrado oposiciones para Secundaria y

otros Cuerpos, el resultado es estremecedor: de los **11.776** aspirantes que se presentaron al conjunto de las pruebas, **9.771** no superaron la primera criba; es decir, el **83%** suspendió, según **STECyL**. En diversas especialidades de FP el número de personas que pasaron el primer examen fue incluso inferior al número de plazas convocadas, un dato que muestra una tendencia en aumento: en ciertas áreas técnicas faltan candidatos que alcancen los niveles exigidos por los tribunales.

En Asturias, hay un **30%** de candidatos que o bien no se presentaron a la prueba o bien abandonaron la sala a los **15** minutos dejando el examen en blanco, lo que equivale a un cero. De los que sí se presentaron o hicieron el examen hasta el final, sólo el **39%** ha aprobado.

Tomar medidas

¿Por qué son tan malas las notas? «Por la aplicación de los criterios de la convocatoria. Los tribunales son soberanos y están haciendo un trabajo muy duro. **Hay penalización por faltas de ortografía** y nos han hecho llegar que puede restar hasta un máximo de dos puntos en la primera prueba, con lo cual es relevante», respondió ayer la consejera de Educación de



Asturias, **Eva Ledo**, que anunció que va a «estudiar si existe algún tipo de acción» que va a «llevar a cabo». Nada más conocer las notas, se puso en contacto con los tribunales que han corregido las pruebas y también habló con el decano de la Facultad de Educación de la Universidad de Oviedo.

Defendió, eso sí, que el procedimiento es «totalmente garantista» y que los miembros de los tribunales «actúan dentro del marco interpretativo y tienen total y absoluta libertad». También recordó que **los suspendidos tienen la posibilidad de presentar una reclamación** y, si se falla en su favor, seguir presentándose al resto de las pruebas, con lo que «podrán concurrir a un proceso en igualdad de condiciones».



Después de la polémica por el aluvión de ceros en el examen de Euskera de la Prueba de Acceso a la Universidad del País Vasco, hay mucha susceptibilidad en torno a las pruebas selectivas. Decenas de

opositores se concentraron frente al edificio de la Consejería de Educación de Murcia gritando «¡Vergüenza, vergüenza!» y pidiendo un proceso más «justo y transparente». Según el sindicato **Anpe**, las notas murcianas en las especialidades de **Inglés y Audición y Lenguaje** son las más bajas desde que hay registros.

Tres puntos menos

«La razón es bien sencilla: **es increíble la cantidad de faltas de ortografía que cometen los aspirantes jóvenes**. Constituyen una de las causas más relevantes en el índice de suspensos», explica un veterano profesor y ex miembro de un tribunal, que no quiere identificarse por miedo a represalias. «Los tribunales dicen de forma unánime que han detectado una preparación insuficiente y un mal uso de los signos de puntuación y errores de sintaxis y de comprensión lectora», añade.

La penalización de las faltas de ortografía figura expresamente en las convocatorias. En Murcia, por ejemplo, podían restar hasta tres puntos sobre 10. Se quita medio punto si el error es grave y se descuenta otro medio punto por cada tres faltas de puntuación o de concordancia o por cada tres tildes. Las fuentes consultadas calculan que el 70% de los exámenes en esta región ha cometido faltas ortográficas.

Fuente: El Mundo.



CUARTO AÑO CONSECUTIVO

Las 50 mejores Universidades de España 2026

EL ESPAÑOL realiza, por cuarto año consecutivo, un análisis de las universidades españolas y selecciona las más destacadas de cara a la PAU 2026.

Desde la universidad más tradicional a la más innovadora, EL ESPAÑOL ha elaborado, **por cuarto año consecutivo**, un *ranking* con **las 50 mejores universidades de España**.

Este año académico, por su parte, ha traído novedades para las instituciones universitarias. Numerosos centros han acelerado un **proceso de actualización de sus programas, procesos y enfoques pedagógicos**.

Y, en gran medida, las **universidades** que han acogido e incentivado esta evolución indispensable son las que han logrado una mejora más significativa en su calidad. Sin duda, el alumnado, el profesorado y, en consecuencia, toda la comunidad educativa son los principales beneficiarios de estos avances.

En el **top 5 de las mejores universidades privadas**, de esta manera, se encuentran la Universidad de Navarra, la Universidad Camilo José Cela, la Universidad Europea, la Universidad CEU San Pablo y la Universidad Pontificia de Comillas.



Universidad de Navarra (UNAV). Es una institución privada católica perteneciente a la prelatura del Opus Dei y fundada en Pamplona.

En cuanto a **las cinco mejores públicas**, destacan la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Pompeu Fabra y la Universidad de Barcelona.



De esta manera, y en concordancia con el nuevo panorama educativo, se han seleccionado **las 50 mejores universidades privadas y públicas del país**. Los centros fueron elegidos **siguiendo criterios que reconocen la calidad, el progreso y los resultados**.

Para ello, se analizaron aspectos como sus innovaciones, su proyección internacional, su actividad investigadora, las valoraciones de alumnado y profesorado, sus resultados académicos y las metodologías e instrumentos utilizados para alcanzar sus objetivos.

Para la elaboración de este *ranking* ha sido fundamental la colaboración de un comité de expertos en educación superior, que ha valorado el peso que debe tener cada uno de ellos en la puntuación final. El análisis se ha sustentado en la documentación recabada por este periódico, complementada con información adicional y con la participación de las propias universidades como fuente principal. A partir de ello, EL ESPAÑOL expone sus conclusiones de forma clara y concisa.

Además del listado, este diario ha realizado **50 fichas individualizadas** de cada una de las universidades seleccionadas. En ellas se podrá encontrar información sobre la **titularidad** de cada uno de los centros, los **grados** que imparten o el **número de alumnos y profesores** que forman las mejores universidades de España. A todo ello se le suman otros indicadores relacionados con la **trayectoria de la institución** o con los resultados obtenidos en los últimos años.



MEJORES CENTROS

EL MUNDO publica el ránking de los Mejores colegios de España en 2026, divididos en 3 categorías

El ránking de los Mejores colegios de EL MUNDO selecciona este año 100 centros divididos en tres categorías: los mejores colegios, colegios notables y colegios internacionales.

EL MUNDO publica la vigesimoséptima edición del ránking de los Mejores colegios de España. Este especial, que incluye los 100 mejores colegios de España según distintos criterios, se ha convertido en un referente del sector educativo en estas casi tres décadas y es, cada año, una guía de gran utilidad para los padres que buscan matricular a sus hijos en algún centro educativo de nuestro país y tienen dudas sobre dónde hacerlo.

Este año, el ránking de los Mejores colegios de España elaborado por EL MUNDO incluye **180 centros educativos divididos en tres categorías: los 100 mejores colegios de España, el de los colegios notables(40) y colegios internacionales (otros 40).**

Este es un curso en el que los centros escolares han intensificado su preocupación por la salud mental de estudiantes y docentes, además de multiplicar sus esfuerzos por favorecer un uso responsable de la tecnología e introducir progresivamente nuevas herramientas como la Inteligencia Artificial o la realidad virtual. Todo ello se puede consultar en el especial, que **establece el ránking de los mejores colegios siguiendo 28 criterios** (uno más que en la edición de 2025).

Entre los 28 criterios seguidos para establecer el orden del ránking hay principios basados en los modelos de enseñanza, la tipología de oferta educativa o los medios y materiales con los que cuentan los distintos centros.

Los 100 mejores colegios de España

En la edición de este año, la región granadora es Madrid, que aglutina más de un tercio de los centros recogidos en el ránking (35 de los 100 están situados en la Comunidad de Madrid). Le sigue con bastante distancia Andalucía, con 12 centros recogidos, y Cataluña con 11. La lista de los 100 mejores colegios de España la encabezan:



1. Ramón y Cajal (Madrid)
2. La Salle Ntra. Sra. Maravillas (Madrid)
3. Manuel Peleteiro (La Coruña)
4. Mas Camarena (Valencia)
5. San Patricio (Madrid)

Los colegios notables

Una vez terminado el ránking de los 100 mejores colegios, el especial de EL MUNDO recoge por orden otros 40 colegios que considera colegios notables, también con puntuaciones muy altas. Los primeros puestos de esta clasificación los ocupa:

101. Orvalle (Madrid)
102. Brains Arturo Soria (Madrid)
103. Británico de Aragón (Zaragoza)
104. Padre Damián (Barcelona)
105. Claret Badajoz (Badajoz)

Los mejores colegios internacionales

El ránking de EL MUNDO también recoge los 40 mejores colegios de España que siguen un sistema educativo extranjero. Este año, como ya pasó en 2025, los cinco mejores son andaluces:

1. Aloha College (Málaga)
2. Británico de Córdoba (Córdoba)
3. British School de Málaga (Málaga)
4. Colegio Internacional de Sevilla - San Francisco de Paula (Sevilla)
5. Sotogrande International School (Cádiz)

Fuente: El Mundo.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Estrategia Regional de Inclusión Educativa

El consejero de Educación, Cultura y Deportes, Amador Pastor, ha señalado que la estrategia movilizará 2.455 millones de euros y se ha elaborado tras un proceso participativo que ha recogido más de 800 aportaciones de la comunidad educativa, las familias y el Tercer Sector, y que ha partido con un amplio trabajo previo realizado.

Amador Pastor ha comentado que la estrategia se estructura en cinco ejes de actuación: inclusión educativa, convivencia e igualdad, bienestar emocional, orientación educativa, académica y profesional, y transformación del sistema educativo, con el objetivo de garantizar una educación más equitativa, accesible y de calidad para todo el alumnado.

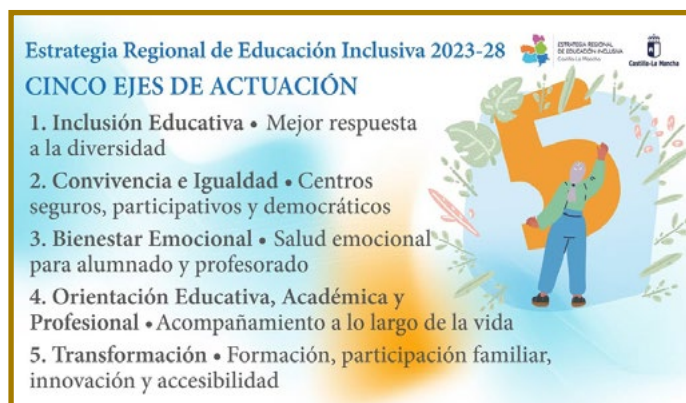


alumnos y alumnas puedan desarrollar plenamente sus capacidades con independencia de sus circunstancias personales, sociales o económicas.

La estrategia ha sido fruto de un amplio proceso participativo y de consenso. A lo largo de su elaboración se han celebrado 11 reuniones de trabajo y se han recogido más de 800 aportaciones a través de consulta pública. Asimismo, **han participado docentes, familias, alumnado, servicios de inspección educativa, entidades sociales y representantes de distintas administraciones.** Además, se han desarrollado talleres de diagnóstico y propuesta en los que han participado 125 personas procedentes de diferentes ámbitos vinculados a la educación y la inclusión.

Este proceso ha permitido elaborar un documento con una sólida legitimidad social e institucional que sitúa a Castilla-La Mancha entre las comunidades autónomas pioneras en el desarrollo de estrategias específicas de educación inclusiva. La iniciativa se encuentra alineada con la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la legislación educativa vigente y el decreto de Inclusión Educativa impulsado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

La estrategia parte de un análisis detallado de la realidad educativa regional e identifica desafíos como las desigualdades socioeconómicas, la des-



El Gobierno de Castilla-La Mancha ha presentado la Estrategia Regional de Educación Inclusiva, una iniciativa que refuerza el compromiso del Ejecutivo autonómico con una educación equitativa, accesible y de calidad para todo el alumnado y que contará con una inversión global de 2.455 millones de euros hasta el año 2028.

Durante la presentación, a cargo del consejero de Educación, Cultura y Deportes, Amador Pastor, se ha destacado que la educación constituye una herramienta fundamental para construir una sociedad más justa y cohesionada, motivo por el que el Gobierno regional ha trabajado durante los tres últimos años en la elaboración de un documento estratégico destinado a garantizar que todos los

Estrategia Regional de Educación Inclusiva 2023-28
UNA ESTRATEGIA NACIDA DEL CONSENSO

Tres años de trabajo
11 reuniones de elaboración
Más de 800 aportaciones recogidas
Participación de docentes, familias, alumnado, inspección y entidades sociales
125 participantes en talleres de diagnóstico y propuestas
Castilla-La Mancha, comunidad pionera en esta materia

Estrategia Regional de Educación Inclusiva 2023-28
LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Desigualdades socioeconómicas
Despoblación
Incremento del alumnado con necesidades específicas
Absentismo y abandono escolar temprano
Problemas de salud mental en infancia y adolescencia
Necesidad de una mayor coordinación institucional

población, el incremento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, el absentismo y abandono escolar temprano, los problemas de salud mental en la infancia y adolescencia o la necesidad de reforzar la coordinación institucional.

Para dar respuesta a estos retos, el documento **se articula en torno a cinco grandes ejes de actuación: la inclusión educativa; la convivencia e igualdad; el bienestar emocional; la orientación educativa, académica y profesional; y la transformación del sistema educativo.** Estos ámbitos incorporan medidas destinadas a mejorar la atención a la diversidad, favorecer entornos escolares seguros e inclusivos, impulsar la salud emocional de alumnado y profesorado, reforzar los procesos de orientación y fomentar la innovación, la participación familiar, la accesibilidad y la colaboración con el tercer sector.



La estrategia tendrá un periodo de desarrollo hasta el año 2028 y contará con mecanismos específicos de seguimiento y evaluación. Entre ellos destaca la creación de una comisión integrada por

representantes del Tercer Sector que permitirá evaluar periódicamente el grado de cumplimiento de los objetivos, incorporar nuevas aportaciones y garantizar la mejora continua de las actuaciones. Asimismo, se implantará un sistema de indicadores que facilitará la adaptación de las medidas a las necesidades emergentes del sistema educativo.

El Gobierno regional ha subrayado que esta nueva hoja de ruta se apoya en una trayectoria consolidada en materia de inclusión educativa, sustentada en el modelo de orientación implantado desde 2005 y reforzada en los últimos años mediante la creación de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, la Convivencia y la Inclusión Educativa, la aprobación de los decretos de Orientación e Inclusión, el desarrollo de programas como PROA+, los planes de Igualdad o la Estrategia de Bienestar Socioemocional, así como el fortalecimiento de una plantilla que supera actualmente los 4.000 profesionales especializados.

Finalmente, el Ejecutivo autonómico ha agradecido la colaboración y el compromiso de las entidades sociales que han participado activamente en la elaboración de la estrategia, entre ellas **CERMI Castilla-La Mancha, Plena Inclusión, EAPN, POI y otras organizaciones** y administraciones públicas, cuya aportación ha resultado fundamental para construir una herramienta de consenso orientada a garantizar una educación inclusiva para todos y todas.

Fuente: LA REGIÓN Castilla-La Mancha.

EXDUCERE 2026

Éxito rotundo del Congreso de Educación en Toledo



El Palacio de Congresos El Greco de Toledo volvió a convertirse en el gran punto de encuentro del profesorado de Castilla-La Mancha durante la celebración del **VIII Congreso EXDUCERE 2026, los días 6 y 7 de marzo**. La alta participación —con todas las plazas agotadas y un auditorio abarrotado de docentes— reafirmó la enorme expectación y compromiso del sector educativo con esta cita anual de referencia.

Un inicio emocionante y simbólico: “La Educación es la Clave”

La jornada inaugural arrancó con una interpretación coral de la canción que lleva por título el propio lema del Congreso, **“La Educación es la Clave”**, a cargo del alumnado de los CEIP Jacinto Guerrero de Ajofrín y Nuestra Señora del Sagrario de Mazarambroz, junto al coro Musicorum de Toledo, dirigidos por Natalia Alonso y María José Cuevas, y con el propio autor de la obra, Jesús Alberto Luna, al piano.

Tras esta emotiva apertura, Juan Carlos Palomino, director del Centro Regional de Formación del Profesorado, dio la bienvenida a los asistentes y cedió la palabra al Consejero de Educación, Cultura y Deportes, Amador Pastor, y a la **Ministra de Educación y Formación Profesional, Milagros Tolón**, quien subrayó el papel esencial de la educación en la sociedad y la importancia de poner a los docentes en el centro de toda transformación educativa.

Un programa sólido, dinámico e inspirador

Como maestro de ceremonias, Alberto de Paz, pianista y showman, guio las tres sesiones del congreso —viernes tarde, sábado mañana y sábado tarde— presentando a los distintos ponentes y dinamizando cada bloque.



Entre los invitados destacaron figuras de referencia como:

- César Bona, maestro y conferenciante reconocido internacionalmente.
- José Carlos Ruiz, filósofo y divulgador.
- Elena Díez, catedrática de Historia del Arte.
- Carlos Blanch, director de l'Escola La Mercè.
- Carmen Cabestany, presidenta de NACE, referente en la lucha contra el acoso escolar.

Lema 2026: “La educación es la clave”

- Mar Sánchez, doctora en Pedagogía e investigadora en tecnología educativa.
- Ángel Luis González, docente finalista del Global Teacher Prize 2025.

Ocho claves educativas para transformar la escuela

Siguiendo el lema “La educación es la clave”, EXDUCERE 2026 estructuró su contenido en torno a **ocho claves educativas que buscan impulsar una educación transformadora**: empoderamiento docente, relaciones sanas, compromiso social, humanización en la era digital, inquietudes del alumnado, tecnología educativa, interculturalidad e igualdad a través del arte.

A lo largo de las sesiones, conferencias, mesas de diálogo y experiencias de aula permitieron compartir estrategias prácticas y mecanismos de innovación aplicables en los centros educativos.



gamificada, los asistentes tuvieron que resolver una serie de enigmas vinculados a las diferentes claves educativas tratadas en EXDUCERE 2026.

Este desafío permitió a los participantes experimentar, de forma práctica y colaborativa, nuevas metodologías activas aplicables al aula, reforzando así el espíritu innovador del encuentro.

Clausura: un mensaje de agradecimiento y compromiso

La jornada del sábado por la tarde concluyó con la clausura a cargo de Juan Carlos Palomino, director del CRFP, quien subió al escenario acompañado de todo el equipo humano que hay detrás de este evento y de la formación del profesorado en nuestra región.

El director quiso agradecer **la implicación, la energía y el compromiso de todos los participantes**, subrayando que el éxito del congreso es posible gracias al esfuerzo colectivo del profesorado, que continúa situando la educación en el centro de su labor diaria.

Un congreso consolidado y más necesario que nunca

La asistencia masiva y el dinamismo de esta edición consolidan a EXDUCERE como un referente educativo a nivel regional y nacional, **reforzando la apuesta de Castilla-La Mancha por la formación continua del profesorado** y la construcción colectiva de una educación más humana, innovadora e inclusiva.

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.



Ilustraciones en vivo que dieron identidad al congreso

Durante todo el evento destacaron las ilustraciones del dibujante y docente Jaume Font, conocido como Tutor por sorpresa, cuyas creaciones visuales representaron de forma creativa y precisa las claves educativas tratadas en cada intervención.

Breakout educativo: “Las claves de la biblioteca de la luz”

Uno de los momentos más participativos del congreso fue el **Breakout “Las claves de la biblioteca de la luz”**, un reto elaborado por el Servicio de Innovación Educativa. A través de una dinámica

CONGRESOS EN C-LA MANCHA

III Congreso de Bienestar Emocional 2026



El consejero de Educación, Cultura y Deportes, Amador Pastor, avanzó que el Gobierno regional trabaja en la elaboración de un nuevo decreto de formación permanente del profesorado que se encuentra actualmente en consulta pública con el objetivo de “adaptarlo a los cambios del sistema educativo y a los nuevos retos profesionales docentes”.



El III Congreso de Bienestar Emocional reunió en Toledo a cerca de 600 docentes y se enmarca dentro del **Plan Estratégico de Inteligencia Emocional y Bienestar Socioemocional en el ámbito educativo** con el objetivo de mejorar y proteger, de manera integral, la salud y el bienestar emocional tanto del alumnado como del resto de los agentes de la comunidad educativa de los centros de Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional sostenidos con fondos públicos de nuestra comunidad autónoma.

Entre los ponentes que participaron en este congreso se encuentra Nazaret Castellanos, Ana Ibañez, José Carlos Ruiz, Héctor Ruiz, Marc Masip, Laia Mes-

tres, Johann Hari o Miguel Guerrero, entre otros.

Como novedad, este año los participantes al congreso han recibido un cuaderno journal de emociones para docentes, una herramienta de trabajo fundamentada en modelos teóricos basados en la evidencia científica. Este recurso ofrece al profesorado un apoyo, tanto a nivel personal como profesional, ya que facilita el reconocimiento y la comprensión de las propias emociones, **promueve la reducción del estrés, mejora la regulación emocional y la gestión de situaciones complejas**, y favorece decisiones más conscientes y reflexivas, contribuyendo así a un clima educativo más positivo.

Nuevo decreto de formación permanente del profesorado

Entre las novedades que incluirá este nuevo decreto se encuentra la ampliación de los destinatarios de esa formación y que incluirá a partir de la aprobación del mismo a los profesionales de las escuelas infantiles y a los especialistas que desarrollan funciones educativas en centros docentes como son los educadores sociales.

Además, se pretende implementar nuevas modalidades de formación como puede ser la formación híbrida con el objetivo de favorecer a los profesionales que se encuentran en las zonas rurales a lo que se sumará que el futuro decreto incorporará mecanismos para evaluar el impacto real de la formación.

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.



JORNADA FORMATIVA

Participan 2.400 docentes de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica de toda Castilla-La Mancha

El Gobierno regional ha trasladado a los docentes su compromiso con el modelo educativo inclusivo durante la jornada formativa 'Asimismo, Pastor ha subrayado el avance de la Estrategia Regional de Educación Inclusiva,. El consejero de Educación, Cultura y Deportes, Amador Pastor, ha participado en esta jornada, que ha reunido a cerca de 2.400 docentes de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica de toda Castilla-La Mancha.

Durante su intervención, el consejero ha recordado que Castilla-La Mancha se ha consolidado como referente nacional en desarrollo normativo estratégico en esta materia, gracias a disposiciones como el Decreto 85/2018 **sobre inclusión educativa** y el Decreto 92/2022 **sobre orientación académica, educativa y profesional**.

Asimismo, Pastor ha subrayado el avance de la **Estrategia Regional de Educación Inclusiva**, cuyo horizonte de implementación se extiende hasta 2028 y que ha recogido más de 800 aportaciones procedentes del Portal de Transparencia y de entidades sociales y profesionales del ámbito educativo.

Ha puesto en valor el refuerzo de recursos humanos llevado a cabo en los últimos años, con **una red de apoyo a la inclusión** que alcanza ya los 3.835 profesionales, entre docentes y personal no docente, y **el crecimiento de los Equipos TEA**, que han pasado de 25 aulas, en 2015, a 69 equipos en la actualidad.

También ha recordado el papel clave de los programas estratégicos como el **Plan de Éxito Educativo**, el **PROA+**, el **PROGRESA-R** y el **Proyecto Lector**, que permiten llegar a decenas de miles de alumnos cada curso y actúan como herramientas esenciales para evitar el abandono educativo temprano y mejorar la respuesta a la diversidad.

La jornada formativa presentada por el consejero ha incluido **ponencias de especialistas de prestigio** como Julián Palazón, Covadonga Menéndez y Paulina Balfalvi, que han abordado temáticas clave



como la prevención de dificultades de aprendizaje, el diseño de proyectos inclusivos de aula o la iniciativa 'Inclusión eres tú', puesta en marcha por la Consejería para **visibilizar y compartir buenas prácticas en inclusión educativa**.

El consejero de Educación, Cultura y Deportes ha repasado **el impulso de la Estrategia Regional para el Bienestar Socioemocional en las Aulas**, que suma más de 70 acciones formativas, 16 escuelas de familias y más de 16.000 docentes formados en los últimos cursos, así como los nuevos recursos disponibles para los centros educativos, entre ellos guías para la atención al alumnado con altas capacidades, materiales sobre dificultades lectoras, documentos de actuación ante conductas disruptivas y **el nuevo Cuaderno de Emociones para el profesorado**.

Amador Pastor ha agradecido expresamente el trabajo de los docentes de AL y PT "por ser pilares fundamentales de la atención a la diversidad y del acompañamiento del alumnado más vulnerable", y ha reafirmado que **el Gobierno regional seguirá reforzando recursos, formación y programas para consolidar un sistema educativo "más equitativo, inclusivo y orientado al bienestar de toda la comunidad educativa"**.

Fuente: Consejería de Educación de Castilla-La Mancha.

SEMANA DE LA EDUCACIÓN

Más de 150 entidades educativas presentaron la mayor oferta académica del país

Universidades, centros de Formación Profesional, instituciones públicas, empresas tecnológicas y organizaciones internacionales participaron en IFEMA MADRID en esta nueva edición.

La Semana de la Educación se celebró en IFEMA MADRID, donde se reunieron más de 150 entidades educativas procedentes de una decena de países. La convocatoria, articulada en torno a AULA, Schools Day, Postgrado y Formación Continua y DIGLeARNING, volvió a convertirse en el principal espacio de orientación e innovación académica y profesional para estudiantes, familias y docentes.

Durante cinco días, la feria reunió a universidades, centros especializados, F.P., instituciones públicas, organismos internacionales, empresas tecnológicas y otros servicios vinculados al ámbito educativo, con el objetivo de reflejar la diversidad del ecosistema educativo actual. Esta gran cita se celebró además en un contexto en el que el sistema educativo español cuenta con más de 8,2 millones de alumnos y en el que la Formación Profesional supera ya los 1,19 millones de estudiantes.



universidades públicas y prestigiosas universidades privadas, hasta centros especializados y otras entidades, como **Universidad Autónoma de Madrid**, la **Universidad Carlos III de Madrid**, la **Universidad Politécnica de Madrid**, **UNED**, **CUNEF**, etc. junto a centros especializados como **ESIC University**, **UDIT**, **UNIE**, **IEB**, **Centro Universitario U-tad**, **Istituto Europeo di Design** o **Agrupación Escuni**

La mayor representación institucional y de servicio público

El Salón contó también con una destacada **presencia institucional**, con la participación de administraciones públicas y otros organismos vinculados al empleo que acercarán al visitante a profesiones y oportunidades reales de futuro.

Junto a ellos participarán también organismos públicos y entidades vinculadas al servicio público y la orientación profesional, como, el Parque Móvil del Estado, el **Consejo de la Unión Europea**, **CEAPA** o **España con ACNUR**. Asimismo, estarán representados distintos **Cuerpos y Fuerzas de seguridad del Estado**, entre ellos la **Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima** o la **Policía Municipal de Madrid**, acercando al visitante itinerarios profesionales ligados al ámbito público y a la seguridad.

Formación, talento y sectores estratégicos para el futuro profesional

La feria mostró la conexión directa entre formación y tejido productivo con entidades de sectores estratégicos. Participantes como **Renfe** presentaron



Un escaparate del ecosistema educativo y profesional

Semana de la Educación se reflejó en la calidad y diversidad de las entidades participantes que abarcan el ecosistema formativo actual. En **AULA**, los visitantes pudieron descubrir los itinerarios de

Tendencias digitales del aprendizaje y orientación para las familias sobre centros educativos



su itinerario formativo vinculado a oficios ferroviarios; la Fundación Laboral de la Construcción acercará perfiles de obra y prevención con alta empleabilidad; **Cruz Roja** puso el acento en competencias sociosanitarias y de emergencias; la **Fundación del Metal para la Formación** destacó la cualificación técnica necesaria en la industria metalmeccánica.

Especialización, tendencias digitales del aprendizaje y orientación para las familias

En el marco de la Semana de la Educación, **Postgrado y Formación Continua**, acercó a quienes deseaban ampliar su formación y enriquecer su perfil profesional a través de estudios de especialización, programas universitarios avanzados y otras opciones formativas orientadas al desarrollo profesional.

Suma a esta oferta, **DIGIELEARNING**, que ofreció un espacio específico para conocer las últimas tendencias en aprendizaje digital, con la presencia de entidades como **ANCYPEL**. Soluciones vinculadas al e-learning, la inteligencia artificial aplicada a la educación, las plataformas de aprendizaje online y nuevas metodologías formativas orientadas tanto al ámbito educativo como al empresarial.

Finalmente, en **Schools Day**, las familias encontraron información sobre centros educativos, actividades formativas y contenidos de interés para el desarrollo académico de los estudiantes, con propuestas de orientación, campamentos o cursos especializados.

Más de setenta actividades para experimentar la formación

La programación de la feria incluyó además **más de setenta actividades**, entre talleres, demostraciones, charlas y experiencias prácticas que permitirán a los visitantes acercarse a distintas profesiones y ámbitos formativos. Esta agenda se desarrolló en los espacios de **AULA FORUM**, el **Escenario**, **Speaker Corner** y el **Campus DIGIELEARNING**.



Entre ellas destacaron propuestas vinculadas a la gestión de emergencias, demostraciones de **primeros auxilios**, **actividades relacionadas con la tecnología**, la **ciberseguridad** o la **inteligencia artificial**, talleres vinculados a sectores como la **hostelería** o el **diseño**, así como sesiones de **orientación académica** y encuentros con profesionales.

Fuente: IFEMA.



NIVEL EDUCATIVO, HABILIDADES Y EMPLEO

Análisis del último informe de Indicadores Educativos de la OCDE

- **Los países con más alumnado con dificultades en matemáticas y ciencias en 4º de Primaria también lo tienen a los 15 años.**
- **España es uno de los países donde el bajo rendimiento lector a los 15 años se traduce más directamente en abandono sin titulación.**

España se sitúa entre los países donde las dificultades lectoras a los 15 años se traducen más directamente en abandono sin titulación, lo que sugiere que los mecanismos de retención y las vías alternativas (F.P., programas de segunda oportunidad) aún no funcionan con la eficacia necesaria. Es una de las conclusiones del artículo **Nivel educativo, habilidades y empleo: análisis del último informe de Indicadores Educativos de la OCDE y evidencia complementaria para España**, realizado por Ismael Sanz, director del área de Educación de Funcas.

El informe de la OCDE revela una paradoja. **El nivel educativo ha aumentado en los países desarrollados (el 48% de los jóvenes de 25-34 años tiene educación terciaria, frente al 41% en 2015), pero las habilidades reales no han mejorado al mismo ritmo:** el 23% de los jóvenes con secundaria superior carece de competencias básicas en lectura según PIAAC 2023. La correlación entre bajo rendimiento lector a los 15 años (PISA 2009) y abandono sin titulación 15 años después (2024) es elevada.



El cruce de datos de TIMSS/PIRLS (4º de Primaria) con PISA (15 años) revela que en matemáticas y ciencias existe una correlación positiva entre ambas evaluaciones. Es decir, **los países con más alumna-**



“Los resultados subrayan la necesidad de intervenir desde Primaria, porque las dificultades en esa etapa tienden a persistir, y de concentrar esfuerzos de mejora en la ESO, especialmente en comprensión lectora”.

do con dificultades en 4º de Primaria tienden a ser los mismos que presentan más dificultades a los 15 años en PISA. España se sitúa en esa pauta, si bien consigue reducir el porcentaje de alumnado con dificultades.

No obstante, el resultado más llamativo se da en lectura. La correlación internacional es débil y **España pasa del 20% al 24% de alumnado con dificultades**, es decir que las competencias lectoras se deterioran ligeramente durante la Secundaria. Este resultado, combinado con la evidencia de que España es uno de los países donde el bajo rendimiento a los 15 años se traduce más en abandono sin titulación, sugiere que **la ESO es la etapa donde deben concentrarse los esfuerzos de mejora, especialmente en comprensión lectora.**

La evidencia sobre calidad docente (relaciones positivas en el aula, continuidad del profesorado) apunta a que **mejorar la enseñanza es una vía directa para abordar el déficit de habilidades, especialmente entre el alumnado de entornos desfavorecidos.**

La evidencia experimental internacional (89 ensayos aleatorizados) muestra que **la tutoría individualizada puede producir el equivalente a siete meses de aprendizaje adicional.**

Fuente: FUNCAS.

INFORME MONITOR DE EDUCACIÓN

Los adolescentes españoles de 15 años tienen un nivel educativo más bajo que el resto de la UE en Ciencias, Matemáticas y Lengua

Los datos se extraen del informe 'Monitor de la Educación y la Formación 2025', que incide en la tasa española de abandono escolar prematuro (13%).

Los estudiantes españoles de 15 años siguen situándose **a la cola de los países europeos en Ciencias, Matemáticas y Lectura**. Así lo apunta un informe de la Comisión Europea (CE) que advierte de que, aunque el nivel en esas tres competencias sí que ha mejorado considerablemente en los últimos años, España sigue sin igualarse a otros países similares. El estudio recopila datos de distintos organismos e instituciones, como el Ministerio de Educación o la OCDE, y deja un aviso claro: “Un bajo nivel de alto rendimiento y unas competencias generales débiles en lectura, matemáticas y ciencia suponen un riesgo para la competitividad”.



Ese nivel bajo, según los autores del informe, acaba repercutiendo en las propias facultades, donde **cada vez hay menos candidatos para las profesiones de Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas**; disciplinas en las que han identificado un desequilibrio entre la fuerte demanda de esos profesionales y una reducción de la oferta de especialistas cualificados. Cada vez se necesitan más expertos de esos ámbitos, pero las tasas de matriculación no son suficientes.

Concretamente, el estudio **Monitor de la Educación y la Formación 2025**, que cada año evalúa las políticas en todos los niveles educativos de los vein-



tisiete Estados miembros de la **UE**, señala que una cuarta parte de los alumnos de 15 años en España no alcanzan un nivel básico en Matemáticas (27,3%, frente al 29,5% de la UE); una cuarta parte en Lectura (24,4% frente al 26,2% de la UE); y una quinta parte en Ciencias (21,3% frente al 24,2% de la UE). Lo mismo ocurre en el sentido opuesto: hay **pocos alumnos con un rendimiento académico alto en esas competencias**, en comparación con la media europea: un 5,8% en Matemáticas (frente al 7,9% en la UE) y un 4,9% en ciencias (6,9% en la UE).

El documento insta a España a mejorar en su **tasa de abandono escolar temprano** que, aunque también ha mejorado en los últimos años y se situó en el **13%** en 2024 (frente al 20% de 2015), se sitúa lejos del 9,4% de la media de la UE y es todavía el doble del objetivo que se ha fijado para 2030 del 7%. Además, el abandono **afecta más a chicos (15,8%) que a chicas (10%)**.

Recuerda la Comisión Europea las recomendaciones que ya hizo el Consejo Escolar del Estado para atajar esa problemática, como **eleva la edad de escolarización obligatoria a los 18 años** (y no a los 16, como está ahora), mejorar tanto el importe como el alcance de las becas para estudiantes, y **asignar el 5,5% del PIB a Educación** (un punto más que la inversión actual).

Fuente: Elena Omedes (20 minutos)



ANÁLISIS DE 2009 A 2025

Radiografía del sistema educativo: 16 años de inversión estancada, precariedad docente y desigualdad territorial

Un informe de CSIF revela que el gasto real por alumno apenas ha subido un 0,3% desde el año 2009 en España. Uno de cada tres profesores carece de plaza fija y el profesorado ha perdido más del 20% de su poder adquisitivo.

El estudio “Informe del Sistema Educativo Español 2009–2025”, elaborado por el sindicato CSIF, pone negro sobre blanco a 16 años de datos oficiales para denunciar lo que denominan “el debate político más manipulado”. Tras analizar más de 80 gráficas y siete bloques temáticos, el diagnóstico es claro: los problemas estructurales del sistema permanecen ocultos tras la batalla partidista mientras **la inversión real se congela**.

El espejismo de la inversión pública

Una de las conclusiones más demoledoras del estudio es el estancamiento del gasto educativo en términos reales. Aunque el gasto nominal por alumno creció un 37% entre 2009 y 2024 (pasando de 5.416€ a 7.421€), la inflación acumulada del 36,6% en el mismo periodo ha neutralizado prácticamente todo este incremento. El resultado es que **la variación real de la inversión por alumno es de apenas un +0,3% en quince años**.

La trampa de la interinidad docente

Actualmente, 30,02% de los docentes públicos en España son interinos, lo que significa que uno de cada tres profesores carece de plaza fija. Esta cifra triplica el límite del 8% exigido por la Unión Europea.

A esto se suma **una pérdida de poder adquisitivo que el sindicato estima superior al 20% desde 2009**, debido a que el gasto real por docente ha caído un 11,1% una vez descontado el IPC.

Resultados: un motor que no arranca

Los datos de PISA 2022 también revelan una “paradoja española”: aunque la puntuación media es aceptable, existe una cola de bajo rendimiento excesivamente grande, con **un 25% de alumnos con dificultades en lectura y un 28% en matemáticas**.

La tesis central del documento es que la educación no debe verse simplemente como un gasto social, sino como una política económica de primer orden con un retorno fiscal directo.

Un marco de estabilidad normativa

La primera gran solución que plantea CSIF no es técnica, sino política: **alcanzar un Pacto de Estado por la Educación** que garantice la continuidad del sistema.

España ha tenido nueve leyes educativas en 45 años, lo que ha generado una inestabilidad que consume recursos y desorienta a la comunidad educativa. Por ello, se propone una moratoria legislativa mínima de diez años.

Blindaje de la inversión y equilibrio territorial

Para acabar con el sistema de “19 velocidades”, CSIF propone la definición legal de una “cesta básica de gasto educativo garantizado”. El Estado debe asegurar, mediante transferencias de nivelación, **un suelo mínimo de gasto real por alumno de 7.421 euros en todas las comunidades autónomas**.

Dignificación y estabilidad del profesorado

Un eje de soluciones se centra en **el docente como pilar del cambio a través de un nuevo Estatuto Docente** nacional. CSIF propone reducir la interinidad al 8% mediante convocatorias anuales vinculantes y recuperar el poder adquisitivo perdido, vinculando las subidas salariales al IPC real. Además, se busca **mejorar las condiciones de trabajo diarias** fijando por ley un horario lectivo máximo de 18 h. semanales en secundaria y 23 h. en primaria.

El éxito escolar como objetivo común

En el ámbito curricular, las soluciones pasan por un modelo estable con evaluaciones externas y homogéneas al final de cada etapa educativa, corregidas siempre por funcionarios docentes. Para reducir la cola de bajo rendimiento que detecta PISA, el sindicato ve imprescindible reducir las ratios de aula a un máximo de 15 alumnos en primaria y 20 en la ESO y Bachillerato.

Fuente: RTVE.



INFORME OCDE 2026

Digital Education Outlook 2026 sobre IA generativa y educación

En un contexto marcado por la rápida expansión de la inteligencia artificial generativa, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha publicado la nueva edición de su informe de referencia sobre educación digital, *OECD Digital Education Outlook 2026: Exploring Effective Uses of Generative AI in Education*. Este documento analiza el impacto de estas tecnologías en los sistemas educativos y examina cómo los sistemas educativos pueden adoptarlas de forma eficaz y responsable.

La irrupción de la IA generativa está transformando el panorama educativo a gran velocidad, con herramientas cada vez más accesibles y utilizadas tanto dentro como fuera de los entornos institucionales. Según datos del estudio TALIS 2024, el 37 % del profesorado de educación secundaria ya utiliza IA en su trabajo, mientras que el 57% considera que estas herramientas contribuyen a la elaboración de recursos y a la mejora de la planificación docente. Al mismo tiempo, el 72 % advierte de su potencial impacto negativo en la integridad académica, lo que refleja la complejidad del momento actual.

La IA generativa y el aprendizaje del alumnado

Uno de los principales hallazgos del informe es que el uso de la IA generativa puede mejorar el rendimiento inmediato del alumnado, pero no siempre se traduce en un aprendizaje significativo. Diversos estudios muestran que, aunque el alumnado que utiliza estas herramientas obtiene mejores resultados en tareas concretas, este efecto desaparece —e incluso se revierte— cuando se retira el acceso a la tecnología, por ejemplo, en situaciones de evaluación tradicional.

Este fenómeno pone de relieve el riesgo de que el alumnado externalice parte del esfuerzo cognitivo en la tecnología, reduciendo su implicación metacognitiva. En este sentido, la OCDE subraya que el elemento determinante no es el uso de la IA en sí, sino cómo se utiliza, y destaca que su integración debe responder a una intencionalidad pedagógica, con supervisión docente y en contextos educativos estructurados.

Transformación de la práctica docente

El informe de la OCDE también destaca el impacto de la IA generativa en el trabajo de los docentes. Estas herramientas permiten automatizar tareas, lo que puede traducirse en mejoras tanto en la productividad como en la calidad de la enseñanza.



No obstante, la OCDE advierte de los riesgos asociados a una dependencia excesiva de estas tecnologías, que podría afectar a la autonomía profesional del profesorado y a la consolidación de sus competencias pedagógicas. En este sentido, el informe propone avanzar hacia modelos de colaboración entre docentes y sistemas de IA, en los que el profesorado y la tecnología trabajan de manera conjunta, combinando el juicio profesional con la eficiencia de estas herramientas.

Asimismo, el informe de la OCDE pone de relieve las limitaciones de las herramientas de IA de propósito general cuando se utilizan en contextos educativos, subrayando el valor añadido que aportan aquellas herramientas de IA diseñadas específicamente para el uso educativo.

Hacia una integración pedagógica y significativa de la IA generativa en la educación

En conjunto, el informe Digital Education Outlook 2026 pone de relieve que el impacto de la IA generativa en la educación no depende tanto de la tecnología en sí como de las decisiones pedagógicas que orienten su uso. Su potencial para transformar el aprendizaje, mejorar la enseñanza y optimizar los sistemas educativos es considerable, pero también lo son los riesgos asociados a un uso inadecuado.

En este escenario, el papel del profesorado resulta fundamental para guiar al alumnado en un uso crítico, ético y reflexivo de estas tecnologías. Su criterio pedagógico, su capacidad para contextualizar el aprendizaje y su acompañamiento continuo serán determinantes para que la IA contribuya a enriquecer la experiencia educativa, a responder a las necesidades reales del alumnado y a prepararlo para participar de forma activa, crítica y responsable en la sociedad digital.

Fuente: INTEF.



COMISIÓN EUROPEA

La C.E. publica directrices para apoyar a los profesores en las prioridades clave de la educación digital

La Comisión Europea publicó cuatro conjuntos de directrices — dos ediciones nuevas y dos actualizadas— para ayudar a los profesores a participar en el uso ético de la inteligencia artificial (IA) y los datos en la educación, promover la alfabetización digital, seleccionar contenidos educativos digitales de alta calidad y enseñar informática. Estas directrices se enmarcan en el Plan de Acción de Educación Digital, diseñado para apoyar a los profesores de centros escolares con herramientas y recursos prácticos.



Las actualizadas **directrices sobre el uso ético de la IA y los datos en la enseñanza y el aprendizaje** abordan consideraciones éticas y jurídicas clave, reforzando la confianza de los profesores en el uso de la IA y fomentando al mismo tiempo la adopción responsable entre los estudiantes.

Como se anunció en el **Escudo Europeo de la Democracia**, las **directrices sobre la lucha contra la desinformación y la promoción de la alfabetización digital** ahora abordan también el impacto de la IA generativa en las prácticas de desinformación, la dependencia de las redes sociales y el papel de los influencers, a fin de reforzar los conocimientos pedagógicos de los profesores y las capacidades de pensamiento crítico de los jóvenes, promover el uso responsable de las tecnologías digitales y apoyar la elección informada en línea.

Las escuelas y las instituciones educativas desempeñan un papel clave en el desarrollo de las capacidades ciudadanas para que las personas puedan actuar de manera responsable, fomentando el pensamiento crítico, la inclusividad, la libertad de expresión y el compromiso cívico activo. Al fomentar estas capacidades, las entidades educativas de todos los niveles capacitan a ciudadanos informados y comprometidos, construyendo así sociedades democráticas más resilientes.

Las nuevas **directrices sobre contenidos educativos digitales (DEC)** introducen la primera definición de DEC de la UE y ofrecen criterios claros para iden-

tificar materiales didácticos digitales de alta calidad. Las **directrices para la enseñanza de la informática** ofrecen estrategias prácticas para impartir y evaluar una educación informática inclusiva y de alta calidad en diferentes entornos.

La vicepresidenta ejecutiva de los Derechos sociales y capacidades, empleos de calidad y preparación, Roxana Minzatu, ha declarado: «Los profesores son fundamentales para garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de comprender el mundo digital, interactuar con él y configurarlo. Los profesores son ahora, en cierto sentido, «tutores digitales» para nuestros jóvenes. Nuestro objetivo es dotar a los educadores de las capacidades y la confianza que necesitan no solo para adaptarse, sino también para liderar un panorama educativo en constante evolución. Estas directrices reflejan nuestro compromiso en el marco de la Unión de las Competencias, capacitando a los profesores en su vida profesional con los conocimientos y la experiencia que necesitan».

La Comisión adoptará un paquete educativo diseñado para capacitar a los alumnos, apoyar a los profesores y modernizar las escuelas. Incluirá una hoja de ruta 2030 sobre el futuro de la educación y las capacidades digitales para seguir reforzando el aprendizaje digital en toda la UE.

Las directrices ya están disponibles en el sitio web del Espacio Europeo de Educación.

Fuente: Comisión Europea.

UNESCO Y FUNDACIÓN SM

La tasa de profesores que ha abandonado la profesión se ha duplicado, según el informe de la UNESCO

Los docentes son claves para lograr el objetivo de desarrollo sostenible 4 (ODS 4) de la ONU, que compromete a los países a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas de aquí a 2030. Sin embargo, el mundo se enfrenta a un déficit de 44 millones de docentes para alcanzar la educación universal en 2030.

Con una llamada a dignificar, diversificar y valorizar la profesión frente a los desafíos de transformar la docencia de cara al reto de la escasez, la Unesco y el Equipo Especial Internacional sobre Docentes para la Educación 2030 (TTF, por sus siglas en inglés), y la Fundación SM presentó el 9 de abril de 2026 el **I Informe mundial sobre el personal docente**, una radiografía sobre los desafíos y oportunidades de la profesión en el mundo.

El documento revela que, **en Europa y América del Norte, más del 90% de la falta estimada de docentes (4,8 millones) se debe al abandono de la profesión por la sobrecarga laboral, los bajos salarios y la falta de reconocimiento.** El informe también alerta de que **más del 20% del profesorado en España trabaja con contratos anuales o de duración determinada.** Países como Austria, Rumanía e Italia también sufren esta circunstancia en la actualidad. En toda la Unión Europea, el 16% del profesorado trabaja con contratos de un año o menos.

Otro factor clave al que conviene prestar atención es la necesidad de reforzar el relevo generacional en la docencia. Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), **en el conjunto de Europa el profesorado menor de 30 años representa en torno al 12% del total.** Esta cifra contrasta con el caso español, donde el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (SEIE), los valores actuales descienden hasta aproximadamente el 7%.

Respecto a la escasez de docentes por materias, **es especialmente significativa la falta de profesorado de Matemáticas;** también en otras áreas, como Formación Profesional, Latín o Filosofía. Según el último dato del INE, la tasa de graduados en disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Inge-



La UNESCO presenta en Salamanca el informe mundial sobre la escasez de docentes.

niería y Matemáticas) en España fue de 2,28 por cada 100 graduados de entre los 20 y los 29 años.

La creciente demanda de estos licenciados en disciplinas emergentes, como análisis de datos, big data e inteligencia artificial, **y el atractivo salarial de sectores empresariales, como el sector tecnológico, banca y finanzas,** consultoría o informática, está dejando a las escuelas sin docentes de estas disciplinas.

Desgaste de los profesionales

Frente a todo esto, los últimos análisis promovidos por la Fundación SM también apuntan a una situación global de desgaste del profesorado. **Dos de cada cinco docentes afirman vivir su trabajo con distanciamiento,** lo cual se refleja en que el 47% se mantiene en una posición neutral ante la posibilidad de abandonar la docencia.

Por otra parte, uno de cada tres docentes ha padecido **falta de ilusión,** y dos de cada cinco, síntomas compatibles con **agotamiento, ansiedad y depresión.**

«Si pensamos que el profesorado es la pieza clave para lograr la transformación personal y social a través de la cultura y la educación, **necesitamos que el profesorado permanezca ilusionado y motivado,** para que puedan ocuparse de la complejidad que supone hoy educar. La profesión es mucho más que responder al contenido de un currículo», afirma **Mayte Ortiz,** directora de la Fundación SM.

Fuente: La Razón.

LIBRO BLANCO

La carrera de Magisterio tendrá una prueba de acceso propia, como una segunda Selectividad

Hay divergencias entre cómo debe cambiar el grado: mientras los profesores piden refuerzo de contenidos, los pedagogos apuestan por las emociones, lo humanístico y la diversidad.

Los pedagogos y los profesores — estos segundos representando al sector más conservador — no se ponen de acuerdo sobre el plan universitario para los maestros del futuro. Mientras los primeros abogan por un **enfoque más emocional y «diverso»** de la educación, **los docentes piden reforzar los contenidos** y argumentan que existe un problema con la enseñanza de materias tan relevantes como las Matemáticas o la Lengua. Los psicopedagogos insisten en la importancia de integrar temas como la «educación emocional, la sostenibilidad, educación digital crítica, coeducación y atención a la diversidad».

En lo que sí hay acuerdo es en que habrá una prueba de acceso propia para acceder al grado, algo así como **una segunda Selectividad**, similar a las pruebas que hacen los alumnos de INEF para ser profesores de Educación Física.

Estas conclusiones se pueden extraer del último borrador del Libro Blanco de la Educación Primaria, elaborado por la Conferencia de Decanos, al que ha tenido acceso ABC y que adelantó 'El Mundo'. Se trata de un documento sobre el que **debatirán los sindicatos y el Ministerio de Educación en los próximos meses**. Servirá de orientación, pero aún es susceptible de cambios, pues se votará en Canarias próximamente. En concreto, en lo referente a la novedad de la prueba, se propone pasar de un acceso generalista a la carrera (pasando la Prueba de Acceso a la Universidad, como en cualquier otro grado universitario) a un modelo que incorpore pruebas específicas de aptitud docente para ajustar el perfil del alumno con la profesión. **Está medida, que se conoce como PAP (Pruebas de Aptitud personal), ya está siendo utilizada en Cataluña y Baleares.**

En cuanto a la estructura, en el borrador se menciona que el modelo **será de 4 años de grado más 1 de máster**, sin embargo, hay diferencias entre cómo



debe ser ese último año. La primera opción es la que se da en la actualidad, esto es: un grado habilitante, que puede ir seguido o no de un máster no habilitante. La opción B es la del grado habilitante, al que se sucederá el máster de especialidad. Y, finalmente, la tercera opción apuesta por un máster habilitante para determinadas funciones o puestos específicos (por ejemplo, la dirección de centros). Sin embargo, la **opción de ampliar el grado a 5 años** también parece que está sobre la mesa.

El borrador del Libro Blanco de la Educación Primaria también expone la necesidad de **reformular oposiciones** y procesos selectivos para valorar no sólo conocimiento disciplinar sino la «competencia didáctica o atención a la diversidad». Además, se proponen **prácticas evaluadas** dentro del proceso de incorporación a la función pública.

Por último, se plantea que la **oferta de plazas esté basada en la demanda** que haya en los centros educativos de toda España, en aras de evitar el sobredimensionamiento que se da hoy por hoy en nuestro país. Cada año se gradúan en torno a **28.000 profesores de Primaria**, una cifra elevada teniendo en cuenta que, por ejemplo, en 2025, se convocaron algo más de **6.200 plazas** para el Cuerpo de Maestros sumando las de todas las comunidades salvo Canarias, Cataluña, Murcia y País Vasco, donde no salieron plazas.

Fuente: ABC.

*V Centenario
Álvaro de Bazán
Marqués de Santa Cruz
(1526-2026)*



*Archivo-Museo
de la Marina
en Viso del Marqués
(Ciudad Real)*